

UNIVERSIDAD DE CIENCIAS PEDAGOGICAS

“CAPITÁN SILVERIO BLANCO NÚÑEZ”

FILIAR PEDAGÓGICA YAGUAJAY

**TESIS EN OPCIÓN AL TÍTULO ACADÉMICO DE MÁSTER
EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN**

MENCIÓN EDUCACIÓN DE ADULTOS

**Título: “Actividades para contribuir al fortalecimiento
del valor responsabilidad en los estudiantes de la
Facultad Obrera Campesina”**

Autor: Lic. María Elena Molina Perdomo

SANCTI SPIRITUS

2010

UNIVERSIDAD DE CIENCIAS PEDAGOGICAS

“CAPITÁN SILVERIO BLANCO NÚÑEZ”

FILIAL PEDAGÓGICA YAGUAJAY

**TESIS EN OPCIÓN AL TÍTULO ACADÉMICO DE MÁSTER
EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN**

MENCIÓN EDUCACIÓN DE ADULTO

Título: “Actividades para contribuir al fortalecimiento
del valor responsabilidad en los estudiantes de la
Facultad Obrera Campesina”

Autor: Lic. María Elena Molina Perdomo.

Tutor: M Sc. María del Carmen Mirabal Castellón

SANCTI SPIRITUS

2010

Pensamiento

“ Educar es sembrar valores, es desarrollar una ética, una actitud ante la vida. Educar es sembrar todo lo bueno que pueda estar en el alma del ser humano, cuyo desarrollo es una lucha de contrario, tendencias instintivas al egoísmo y otras actitudes que han de ser contrarrestadas por la conciencia ”

Castro Ruz, Fidel



DEDICATORIA

A mi hijo Cesar, quien constituye mi mayor fuente de inspiración y la razón más poderosa para luchar por el mejoramiento humano.

A mi papá, que depositó su confianza en mí, para la realización del trabajo.

A la memoria de mi mamá, que donde este siempre me acompaña.

AGRADECIMIENTOS

A mi tutor por su generosidad y dedicación incondicional.

A todas las personas que de una u otra forma hicieron posible la realidad de mis sueños.

SINTESIS

La presente investigación desarrollada en la Facultad Obrera Campesina “Santos Caraballé” con el objetivo de aplicar actividades que fortalezcan la educación del valor responsabilidad en los estudiantes. La autora tomando como base los trabajos realizados por destacados exponentes de la Pedagogía Cubana y los lineamientos para contribuir al fortalecimiento de valores, elabora la propuesta de solución. Para la materialización de la presente investigación se utilizaron métodos: teóricos, empíricos y matemáticos, que posibilitaron la constatación de dificultades en el proceso de fortalecer el valor responsabilidad en los estudiantes de la muestra. Para contribuir a la solución del problema la autora propone el empleo de actividades con un enfoque interdisciplinario y novedoso en función de las limitaciones y característica de la muestra, lo cual constituye la novedad investigativa. La contribución a la práctica de la investigación desarrollada se ratifica con los resultados obtenidos, con la mayor cantidad de estudiantes ubicados en el nivel alto

ÍNDICE		Pág.
INTRODUCCIÓN		1
CAPÍTULO I. Consideraciones teóricas sobre la Educación en Valores.		9
1.1	Consideraciones pedagógicas, filosóficas y psicológicas sobre la educación en valores	10
1.2	Acerca de las concepciones teóricas – conceptuales sobre la educación en valores.	14
1.3	El papel de la responsabilidad en la sociedad socialista	21
1.4	Consideraciones del valor responsabilidad.	25
1.4.1	Componentes relativos a la responsabilidad en el plano moral, el social y el personal.	27
1.5	Características psicológicas del adulto	28
CAPÍTULO II Diagnóstico inicial. Fundamentación de las actividades para fortalecer el valor responsabilidad y diagnóstico final.		32
2.1	Diagnóstico inicial.	33
2.2	Fundamentación de las actividades propuesta.	35
2.3	Propuesta de actividades.	40
2.4	Resultados obtenidos en el diagnóstico final	50
CONCLUSIONES		53
RECOMENDACIONES		54
BIBLIOGRAFÍA		55

INTRODUCCIÓN

La vida se puede vivir como sea, pero los conceptos del "bien", "la justicia," "la dignidad" y la "felicidad" son palabras de un inmerso poder para los hombres y han estado a través de todos los tiempos en sus inquietudes morales y a nuestro parecer la vida debe tener un sentido moral que satisfaga la sed ilimitada del hombre de ser mejor, mas pleno al lado del bien y la justicia como sendero para llegar a la verdadera felicidad, separando el bien y el mal y la necesidad de que todo individuo aprenda a comprenderse, a amarse y amar al resto de las personas que lo rodean y que esto se convierta en una línea ética presente en todos los actos a lo largo de toda la vida.

Las transformaciones socioeconómicas que actualmente tienen lugar en Cuba, han provocado cambios en los escenarios donde se realiza la educación de los adultos y principalmente en aquellas edades más susceptibles de influencias ideológicas y de contradicciones. De esta forma la Educación Media Superior tiene como fin, elevar la cultura general e integral de estos, con orientaciones valorativas expresadas en su forma de sentir, pensar y actuar que se corresponda con el sistema de valores e ideales de la Revolución Cubana.

En Cuba desde el triunfo de la revolución se desencadenó un proceso de sustitución de los viejos valores heredados del sistema capitalista, por otros derivados del carácter socialista de la nueva sociedad, responsabilizando a la escuela como institución, la máxima autoridad para dar respuesta a las necesidades de la sociedad en la formación de las nuevas generaciones y lograr la formación integral de los educandos, ello significa una acción dirigida a formar hombres conscientes, disciplinados, con un elevado amor al trabajo, riqueza espiritual y hábitos de conducta diaria, promoviendo hombres aptos para vivir y trabajar en la nueva sociedad (Baxter, E, 1999: 23).

En este sentido, el Estado Cubano con la participación y respaldo de las organizaciones políticas y de masas es el encargado de la estructuración y funcionamiento del Sistema Nacional de Educación orientado al desarrollo de las generaciones, apoyado en los lineamientos para la formación de valores, la disciplina y la responsabilidad ciudadana desde la escuela.

En este contexto, la cátedra de Formación de Valores en cada centro educacional, contribuye al fortalecimiento de los valores mediante el proceso docente educativo, el trabajo preventivo y en el trabajo político ideológico. Además de trabajar con el programa director para el reforzamiento de valores fundamentales en la sociedad cubana actual.

Las conductas responsables no son el resultado de un proceso espontáneo, sino por el contrario, de una acción educativa sistemática y coherente, de una adecuada dirección pedagógica que promueva una actitud consciente, el sentido de pertenencia, que se van desarrollando como producto de una labor educativa conscientemente dirigida desde la clase.

Por esta razón para dar cumplimiento a la política educacional trazada por el PCC y que el Ministerio de Educación materializa, es esencial la educación política ideológica y en valores de los adultos, cuya finalidad es prepararlos para defender la Patria, la Revolución y el Socialismo.

Los cambios socioeconómicos que han tenido lugar en la década de 1990 en nuestro país, originados por acontecimientos tales como el derrumbe del campo socialista, el recrudecimiento del bloqueo económico impuesto a nuestro país y las agresiones ideológicas por parte de los Estados Unidos, trajeron como consecuencia, en una parte de la población, el deterioro de determinados valores como: la honestidad, la responsabilidad, la solidaridad, la honradez y un cambio en la jerarquía de estos.

El fortalecimiento de la educación en valores debe realizarse a través de un proceso coherente, sistemático, donde intervengan los factores socializadores, pues los valores de la sociedad de consumo llegan a nuestro país por infinidad de vías. Ambas escalas de valores entran en contradicción, y como resultado de esa lucha, se conforma el proyecto individual de vida de cada cubana y cubano de hoy.

En este contexto el país ha trabajado por diversas vías la educación en valores, en condiciones excepcionalmente difíciles, para construir una nueva sociedad; en ello ha incidido el subdesarrollo, la reproducción de ciertos patrones culturales negativos, los cambios socio estructurales ocurridos a partir de la década de 1990, la guerra económica, comercial y financiera impuesta por el imperialismo yanqui; así como nuestro propios errores y tendencias negativas en la construcción del socialismo.

A partir del curso 1998/1999 se establecieron los “Lineamientos para fortalecer la formación de valores, la disciplina y la responsabilidad ciudadana desde la escuela y se han dado pasos en este sentido desde el nivel primario hasta el universitario. No obstante, se hace necesario perfeccionar constantemente el trabajo, buscar nuevas vías que permitan incrementar la creatividad de alumnos y docentes en el cumplimiento de esta tarea.

Un profundo análisis del mundo contemporáneo permite apreciar la importancia de comprender el significativo papel que desempeñan los valores, en tanto no hay una sola cuestión de la vida que se desarrolle al margen de estos. No puede olvidarse que son componentes de la ideología y expresión de la cultura.

En el país se han obtenido resultados en el estudio de los valores. Entre ellos se destacan los trabajos realizados por José R Fabelo Corzo, Nancy Chacón Arteaga, Cándido Aguiar Díaz, Esther Báxter Pérez, María Isabel Domínguez Monares, Lissette Mendoza Portales y otros que aportan una concepción general sobre la temática y dirigidos a la educación de valores desde la clase, evidencian como regularidad: la falta de un accionar coherente, sistemático e integrado de los diferentes factores socializadores para educar en valores.

La mayoría de los estudiosos coinciden en que los valores poseen características socio-históricas-concretas, lo que fue considerado como positivo y socialmente aceptado por determinadas personas o sectores sociales en un momento dado, en otro puede tener un significado completamente distinto.

Actualmente en Cuba, predomina la intención de formar un ciudadano que sea capaz de valorar los logros y conquistas obtenidos en el proceso revolucionario, que actúe en correspondencia con el momento histórico, que le ha tocado vivir y que luche por defender la igualdad y libertad alcanzadas, que demuestre un comportamiento modesto, desinteresado, sincero, justo e internacionalista.

Según los estudios realizados por Nancy Chacón Arteaga (1985, 1995, 1996, 1997, 1999, 2002) plantea que a lo largo de la historia patria ha predominado la lucha por la dignidad humana, la solidaridad, la intransigencia e intolerancia ante la dominación extranjera, en el país se han declarado como valores fundamentales los que hacen

énfasis en la justicia social, la dignidad humana, la solidaridad, la laboriosidad, el patriotismo, la responsabilidad y la honestidad.

A partir de las observaciones en la práctica y de los resultados obtenidos en las visitas al centro se han detectado una serie de regularidades relacionadas con el valor de la responsabilidad, entre ellas están:

- La puntualidad a las diferentes actividades que se convocan en el centro.
- La asistencia al centro.
- La realización consciente y sistemática del estudio individual.
- No asumen con seriedad y sistematicidad las actividades.
- La participación en las diferentes actividades no es masiva ni espontánea.

Todo lo anteriormente planteado conduce a una contradicción entre el nivel actual de la responsabilidad que se manifiesta en los estudiantes y el nivel que se exige para dar cumplimiento al fin de los estudio en los Adultos, no se aprovechan suficientemente las potencialidades que brinda la clase para el tratamiento de la dimensión axiológica, lo que se evidencia, en la repetición mecánica por los alumnos, lo que se hace en este aspecto, por lo que se declara el siguiente **problema científico**: ¿Cómo contribuir al fortalecimiento del valor responsabilidad en los estudiantes de primer semestre de la Facultad Obrera Campesina “Santos Caraballé Abreu”?

Determinándose como **objeto de estudio** el proceso de formación de valores y como **campo de acción** el valor responsabilidad.

Se enunció como **objetivo** aplicar actividades para contribuir al fortalecimiento del valor responsabilidad en los estudiantes de primer semestre de la Facultad Obrera Campesina “Santos Caraballé Abreu”, en los turnos de preparación política.

Como guías para el desarrollo de la investigación se tienen en cuenta las siguientes preguntas científicas:

1. ¿Qué fundamentos teóricos sustentan el fortalecimiento del valor responsabilidad en los estudiantes de primer semestre en la Facultad Obrera Campesina “Santos Caraballé Abreu”?

2. ¿Cuál es el estado actual del fortalecimiento del valor responsabilidad en los estudiantes de primer semestre en la Facultad Obrera Campesina “Santos Caraballé Abreu”?

3. ¿Qué características y exigencias deberán tener las actividades dirigidas a fortalecer el valor responsabilidad en los estudiantes de primer semestre en la Facultad Obrera Campesina “Santos Caraballé Abreu”?

4. ¿Qué resultados se obtendrán con la aplicación de las actividades dirigidas a fortalecer el valor responsabilidad en los estudiantes de primer semestre en la Facultad Obrera Campesina “Santos Caraballé Abreu”?

En el proceso de investigación se desarrollaron las tareas científicas siguientes:

1. Determinación de los referentes teóricos que sustentan el fortalecimiento del valor responsabilidad en los estudiantes de primer semestre en la Facultad Obrera Campesina.

2. Diagnóstico de las necesidades del fortalecimiento del valor responsabilidad en los estudiantes de primer semestre en la Facultad Obrera Campesina “Santos Caraballé Abreu”.

3. Diseño de las actividades dirigidas al fortalecimiento del valor responsabilidad en los estudiantes de primer semestre en la Facultad Obrera Campesina “Santos Caraballé Abreu”.

4. Validación de los resultados que se obtendrán con la aplicación de las actividades dirigidas al fortalecimiento del valor responsabilidad en los estudiantes de primer semestre en la Facultad Obrera Campesina “Santos Caraballé Abreu”.

Se declaran las siguientes variables:

Variable resultante: Actividades.

El autor asume el concepto ofrecido por Leontiev el cual expresa: “...aquel determinado proceso real que consta de un conjunto de acciones y operaciones, mediante la cual el individuo, respondiendo a sus necesidades, se relaciona con la realidad, adoptando determinada actitud hacia la misma.” (Leontiev, A. N., 1981: 223).

Variable operacional: Fortalecimiento del valor responsabilidad en los estudiantes.

El autor define como responsabilidad: La cualidad de la personalidad que implica libertad para decidir y actuar asumiendo las consecuencias que se deriven de las acciones. Es la actuación consciente y oportuna del cumplimiento cabal del deber contraído y que brinda satisfacción su cumplimiento. Es compromiso y obligación. Es el cumplimiento del deber contraído ante sí mismo, la familia, el colectivo y la sociedad.

Operacionalización:

Dimensiones	Indicadores
Cognitiva	1.1- Conceptualizar la responsabilidad como valor moral. 1.2- Conocimiento de los modos de actuación de la responsabilidad.
Conductual	2.1- Asistencia y puntualidad. 2.2- Cumplimiento de las actividades de estudio. 2.3- Cumplimiento de las actividades laborales asignadas. 2.4- Cumplimiento del Reglamento disciplinario de la escuela.

Para la realización de la presente investigación se emplearon métodos del nivel teórico, empírico y matemáticos así como técnicas e instrumentos de investigación.

Del nivel teórico

Analítico-sintético: permitió determinar los valores que condicionan la personalidad de los adultos y los elementos que propician su fortalecimiento.

Inductivo-deductivo: permitió, a partir de las concepciones generales que sustentan la formación de valores, proponer recomendaciones didácticas para satisfacer las necesidades educativas de los adultos, con énfasis en la responsabilidad.

Histórico-lógico: Permitted conocer los antecedentes, el desarrollo y la evolución del tema.

Del nivel empírico

Observación científica: propició una visión más elevada del problema al poder estudiar los sujetos en el entorno en que se desarrollan, constatar la situación inicial, las posibilidades que ofrece el sistema de influencias en el que se encuentra, su comportamiento, así como determinar las necesidades educativas que en cuanto al fortalecimiento de valores tienen los estudiantes de adulto.

Análisis de documentos: permitió conocer elementos relacionados con documentos normativos del MINED y las potencialidades que estos brindan del valor responsabilidad.

El experimento pedagógico: se realizó para constatar el nivel el fortalecimiento del valor responsabilidad en los estudiantes, antes y después de aplicar las actividades.

Del nivel estadístico matemático

Cálculo porcentual: Posibilitó el análisis matemático de los resultados de la aplicación de los diferentes instrumentos y medir de manera cuantitativa los resultados.

- **Estadística descriptiva:** se utilizó la estadística descriptiva para la elaboración de tablas.

La población la constituyen los 27 estudiantes del primer semestre de la Facultad Obrera Campesina "Santos Caraballé Abreu" y como **muestra** intencional los 27 estudiantes del primer semestre, representando el 100 % de la población. La edad promedio de la muestra oscila entre los 17 y 43 años. De ellos 8 son del sexo masculino y 19 del sexo femenino. Tres trabajan en la V Congreso Pecuaria; cuatro en confecciones textiles, tres vaqueros, y siete amas de casa. Todos son comunicativos, solidarios, muestran interés por las actividades recreativas y grupales, son receptivos ante los señalamientos. Se ha podido determinar que en ocasiones muestran conductas que denotan falta de responsabilidad en el cumplimiento de las tareas, carencia de hábitos de estudio independiente y descuido en el cumplimiento del reglamento escolar como estudiantes, no asumen con seriedad y sistematicidad las actividades del centro y la participación no es masiva ni espontánea.

La **novedad científica** de la investigación está determinada por el basamento teórico con la cual se elaboran las actividades, teniendo en cuenta las necesidades específicas de la muestra seleccionada y las características psicológicas y pedagógicas de los estudiantes, encaminados a fortalecer el valor de la responsabilidad en los estudiantes. Las mismas son novedosas, integradoras y vivenciales que permiten un trabajo en colectivo.

Aporte práctico: lo constituye las actividades que se obtienen a partir de la revisión bibliografía y los fundamentos teóricos, sintetizados en un material al alcance de todos los estudiantes y de fácil aplicación.

En el capítulo I se abordan consideraciones sobre el proceso de fortalecimiento de valores y específicamente el valor de la responsabilidad. En el capítulo II se presentan los resultados de los instrumentos aplicados en el diagnóstico inicial, se fundamenta, caracteriza y describen las actividades y se presentan los resultados obtenidos con su aplicación en la práctica. Aparecen además, las conclusiones, las recomendaciones, la bibliografía y los anexos, que facilitan una mejor comprensión del trabajo realizado.

CAPÍTULO 1. CONSIDERACIONES TEÓRICAS SOBRE LA EDUCACIÓN EN VALORES EN FACULTAD OBRERA CAMPESINA.

La palabra valor lleva implícito fuerza bondad y vida. Por tanto se puede decir que los valores son ideas, fuerzas hechas vida que movilizan a las personas para el bien propio y de los demás. El momento no permite esperar a que existan las condiciones materiales objetivas para trabajar intensamente en el proceso de fortalecimiento de valores.

En estos días constituye una necesidad educar en la reafirmación de tradiciones porque ellas son la base educativa en la formación del sistema de valores y constituye una fuerza impulsora en la cohesión social y el comportamiento individual del hombre.

Está demostrado que si al estudiante se le muestra el amor que se siente por él, será capaz de dar amor a nosotros y a sus semejantes, pues sin dudas la escuela es una institución fundamental que con su quehacer diario y eficaz ayuda la formación de los estudiantes de acuerdo con el desarrollo social, los avances de la ciencia pedagógica y las necesidades del proceso científico técnico.

Hoy más que nunca nos urge preservar y fortalecer cada vez mejores valores, aquellos que nos han posibilitado resistir todos los desafíos, conscientes de que nuestro sistema educativo ni la pedagogía podrán por si solo resolver del todo los problemas presentes y futuros, sino que dependen gran medida del trabajo conjunto de todas las partes que forman la sociedad para un mejoramiento de la sociedad, la personalidad y las condiciones que lo circundan.

Los valores contribuyen a que una persona, una institución o una sociedad establezca sus rumbos, metas y fines. Constituyen guías generales de conducta que se derivan de la experiencia y le dan sentido a la vida, propician su calidad de tal manera que está en relación con la realización de la persona y fomenta el bien de la comunidad y la sociedad en su conjunto. De ahí la necesidad de pensar en un hombre concreto que sea mejor que el que se tiene hoy y que pueda resolver los problemas sociales a que nos enfrentamos.

1.1 Consideraciones pedagógicas, filosóficas y psicológicas sobre la educación en valores

El actual desarrollo del pensamiento pedagógico cubano es expresión del acervo histórico legado por ilustres pedagogos que ofrecieron proyectos educativos valiosos, que consideraban la educación en su función liberadora como instrumento de redención popular con una fuerte base democrática y en cuyo centro de atención estuvo la enseñanza dirigida a la formación de elevados sentimientos, principios morales, patriotismo, etc, que afirmaron los adultos las tradiciones revolucionarias, laborales y culturales de la sociedad.

La tradición del pensamiento pedagógico cubano es punto de partida en el cual deben apoyarse quienes tienen la responsabilidad desde la clase. Desde finales del siglo XVIII e inicios del XIX la enseñanza en el Seminario de San Carlos y San Ambrosio (1773) y en los centros privados cubanos se centró en el enseñar a pensar.

Criterios pedagógicos en cuanto a la formación de valores se recogen en el ideario de Félix Varela (1788 – 1853) quien postulaba que la educación debía tener un enfoque crítico de pensamiento y acción, y basaba sus principales ideas pedagógicas en la realidad y las necesidades de la Patria.

Varela sentenciaba: “Enseñar a pensar con independencia y acierto es la motivación que los impulsa. No se trata de la formación de un pensamiento limitado o reducido a sus propios horizontes cognoscitivos, sino de la posición de un pensamiento que sea libertad en sí mismo y a la vez fundamento en que se asiente la posibilidad y la permanencia de la condición y el sentido de esa libertad.” (Varela Morales, 1994: 232).

En sentido similar, José de la Luz y Caballero (1800 – 1862), centró la atención en la formación integral del hombre, teniendo como punto de partida la formación de valores morales, veía una gran relación entre el desarrollo del entendimiento u la educación en sentimientos, reconocía la forma moral en cuanto al patriotismo, la sinceridad, la honestidad, la laboriosidad, la modestia, como cualidades esenciales de la personalidad que tenía que crear junto a los conocimientos.

Luz y Caballero planteó sobre la actividad del alumno durante la clase: “... bien útil laudable es que todo plan se proponga mejorar, simplificar, facilitar la adquisición de

conocimientos, pero pretender que no sean necesarios los esfuerzos, que aprende para conseguir el fin deseado, pudiendo descansar en la excelencia del método y en el celo del instinto, es señal segura de charlatanería, o cuando menos de inexperiencia y superficialidad". (Luz y Caballero, (1950: 261).

Para Luz y Caballero, educar no es solo enseñar Gramática y Geografía y Física e Historia: "(...) educar es temprar el alma para la vida". (Luz y Caballero, 1950: 442).

Este pedagogo dio gran peso a la labor educativa en la escuela, enfatizó en la necesidad de desarrollar cualidades positivas de la personalidad, a través del proceso de instrucción y de otras actividades programadas por la misma. Consideró imprescindible el empleo de métodos especiales para realizar el trabajo educativo, entre ellos: el método del "premio" y "el castigo", y el papel educativo que desempeña "el ejemplo" en la formación de las nuevas generaciones.

En las últimas décadas del siglo XIX se destacaron Enrique José Varona (1849 – 1933) y José Martí y Pérez (1853 – 1895), planteó que la manera, los procedimientos, el contenido y el fin de la educación cambiarán, forzosamente con el transcurso de las vicisitudes del tiempo y adquiere diversas formas en los distintos países.

Martí tenía un concepto muy claro acerca de la formación integral del hombre. Al estudiante siempre debía presentarse, la unidad dinámica entre los conocimientos útiles, el desarrollo del pensamiento creador, la responsabilidad de actuar para transformar el medio natural y social que lo rodea y la formación de valores morales positivos de los hombres virtuosos.

El apóstol concebía el proceso idóneo para alcanzar esos objetivos en la conjunción dialéctica entre conocer, pensar, actuar y formar valores. El eje central de esta relación es la formación de los sentimientos estéticos, para él la vía más idónea para la formación de un hombre era "...hecha en lo mental, por la contemplación de los objetos, en lo moral, por el ejemplo diario". (Martí Pérez, 1961: 90).

El fortalecimiento de valores está presente en toda la obra de José Martí, puede recordarse la carta a María Mantilla, fuente de reflexión en torno al significado de los valores espirituales. La preparación del estudiante en los valores de su época es para que influya de forma activa en el mejoramiento de la sociedad.

Según la teoría histórico cultural de Vigostky el desarrollo de la personalidad no se hace depender de forma absoluta de la maduración interna de las estructuras psicológicas de la personalidad en el plano de lo cognitivo, sino que la educación propicia ese proceso de desarrollo atendiendo a la unidad de lo intelectual y lo afectivo volitivo y en su integración social con el medio social de la forma más integral y completa.

Vigostky considera los valores como formaciones psicológicas complejas en las que intervienen una serie de procesos psicológicos que se integran estructural y funcionalmente.

Por tanto, los valores existen en la subjetividad no como simples reproducciones de significación, ni como motivos aislados de actuación sino que constituyen complejas unidades funcionales cognitivo afectivas mediante las cuales se produce la regulación de la actuación, no basta con que el sujeto conozca el contenido del valor, es necesario que sienta la necesidad de actuar en correspondencia con el valor.

Algunos de los presupuestos teóricos a tener en cuenta para la educación de valores son los siguientes:

-Principios de la unidad cognitivo – afectiva. Como se puede apreciar en algunos de los enfoques anteriores, el excesivo énfasis en los factores de orden cognoscitivo y la subestimación de contenidos de carácter afectivo – motivacional constituye una limitación en la educación de valores.

-Papel activo del alumno. Efectivamente, como algunos de los enfoques anteriores reconocen, es preciso que el alumno constituya sus actitudes y creencias, así como sus propios valores en el encuentro con el modelo social propuesto. Sin embargo, no se trata de un proceso espontáneo sino científicamente dirigido, ya que, como han demostrado investigaciones realizadas sobre la formación de representaciones sociales en los estudiantes cubanos, estas construcciones evolucionan tomando como punto de partida el conocimiento previo, la experiencia social del sujeto y el desarrollo cognitivo alcanzado.

-Consideración de la situación de desarrollo del alumno. Es preciso tomar en cuenta la etapa y nivel de desarrollo de los fenómenos psíquicos que intervienen en la

función reguladora de la personalidad, lo cual supondrá el grado de complejidad y el tipo de situaciones a las que el profesor someterá al estudiante.

-El aprendizaje significativo. La interrelación de la experiencia previa y el conocimiento espontáneo del alumno con las bases científicas que gradualmente asimila bajo la intencionalidad de la enseñanza, constituye uno de los mecanismos que da lugar a la educación de valores y actitudes en los estudiantes.

El Héroe Nacional cubano había señalado en el siglo XIX.

“Educar es depositar en cada hombre toda la obra humana que le ha antecedido; es hacer a cada hombre resumen del mundo viviente, hasta el día en que vive, es ponerlo al nivel de su tiempo, para que flote sobre él y no dejarle debajo de su tiempo, con lo que no podrá salir a flote, es preparar al hombre para la vida”. (Martí Pérez 1975:282).

La escuela debe garantizar un trabajo educativo más eficiente, con los adultos se logra un mayor desarrollo de su conciencia, del espíritu profundamente solidario y humano, con sentido de identidad nacional y cultural del pueblo, del patriotismo socialista, creativo transformador de la realidad en que vive. Con mejor funcionamiento de la relación de la escuela con la familia y con su contexto; una superior atención a sus diferencias individuales, una comunicación armónica entre los sujetos participantes en el proceso pedagógico y la interdisciplinariedad.

En los últimos tiempos la moral de las personas ha venido deteriorándose presentándose como un reto de que cada persona sea reconocida por lo que ha sido capaz de hacer o aprender, para luchar por encima de cualquier diferencia por mejorar su calidad de vida.

La teoría sobre la ética ha sido difícil de lograr pero aún es más difícil convivir con hombres mecánicos sin conciencia ni sentimientos. En el mundo muchos se han preocupado por esta situación y han tratado de darle solución, y coinciden generalmente en las carencias de la educación. Para dar respuesta a esta situación se ha recurrido a la pedagogía mundial y se ha tomado lo que puede adecuarse a la realidad, sin embargo, se está de acuerdo con que ha sido difícil por la influencia de la globalización, mantener las raíces.

Al iniciarse la Batalla de Ideas, con el objetivo de lograr en el pueblo una cultura general integral, comienza la Tercera Revolución en la educación llevándose hasta los lugares más insólitos de la geografía cubana y abarca a todos los posibles educandos.

Para un sujeto determinado tomar cualquier actitud tiene que acudir al sistema de valores vinculados con la forma de vida de la sociedad por lo que al cambiar esta y sobre todo las relaciones económicas hace que se establezcan nuevos valores, lo que tiene lugar mediante una lucha ideológica que el maestro debe tomar en cuenta para reforzarlos. Los valores deben llegar al individuo de forma natural mediante la persuasión y la participación activa en su propia formación y que cada actividad tenga un significado para él. Mientras mayor sea su intervención en el análisis de un valor, mayor será el efecto estabilizador del mismo. Las organizaciones estudiantiles desempeñan un rol primordial en la formación de valores en la que la motivación se convierte en motor impulsor en las acciones convencido de la posición correcta y la dirección a seguir, no por que se los digan, sino por que lo sientan como algo suyo, real y posible de lograr.

1.2: Acerca de las concepciones teóricas – conceptuales sobre la educación en valores.

Se analiza el significado de valor recogido en bibliografías referentes al tema

Valor: Grado de utilidad de las cosas. Cualidad de las cosas que las hace objeto de precio. Arrojo Valentía (Alvero Francés: 863).

Valor: lo que vale una persona o cosa, importancia. Precio elevado. Documentos, títulos de renta, acciones u obligaciones que representan cierta suma de dinero. Determinación de una cantidad. Duración que ha de tener cada nota según la figura. Importancia, significado. Osadía, ánimo. Atrevimiento, desvergüenza. Subsistencia y firmeza de algún acto. Estimación aproximada. Fruto, producto. (Pequeño Larousse Ilustrado: 1968, 1049).

Valor: En economía, la equivalencia de un bien o servicio en término de otros bienes o servicios. El término suele reflejar la cuantía en dinero, o precio que se pagará por el bien. El valor de cualquier objeto en un mercado depende de su escasez y de su atractivo. El valor del mercado también se denomina precio de intercambio del bien,

siendo el valor natural el precio justo. En la teoría del valor del trabajo, en su visión más simplista, el valor de un producto viene dado por la cantidad de trabajo que se necesita para producir. (Enciclopedia Encarta 2005). Esta definición no es apropiada para esta investigación.

La estructura del valor moral tiene tres componentes:

Cognitivo: Sistema de conocimientos que aportan la cultura de la época y la concepción del mundo del individuo.

Afectivo volitivo: sentimientos, emociones, vivencias, voluntad.

Orientación ideológica: orientación socio clasista.

El carácter científico de la investigación pedagógica significa concebir las principales ideas conceptuales desde el punto de vista filosófico, psicológico y pedagógico. Analizar los aspectos filosóficos de la educación propicia el conocimiento de sus principales tareas y funciones, saber cómo es posible el conocimiento científico de la realidad, cuáles son los valores e ideales y cómo aparecen ellos reflejados en los fines de la educación; porque no se forma al hombre para una época específica, ni en un determinado medio y con sistemas de relaciones concretos, como valoran Josefina López Hurtado y otros autores (2000. 27), por otra parte la relación que se da entre la enseñanza, el aprendizaje y el desarrollo y la formación de los educandos están determinadas por los fundamentos psicológicos; de ahí que se haga necesario para la formación integral de la personalidad, conocer los resortes esenciales para lograrlo, ello propicia que se corresponda con el sistema de valores de la sociedad.

Partiendo del criterio Fabelo (1995: 31) relacionado con el valor desde la condición filosófica, estos se analizan desde tres planos, forman parte de la propia realidad social, cada objeto, fenómeno, conducta, desempeña una determinada función en la sociedad, por lo tanto, adquiere una u otra significación social, que favorece o sirve de obstáculo al desarrollo progresivo de la sociedad; la significación social es reflejada en la conciencia individual o colectiva (valor objetivo).

Cada sujeto social conforma su propio sistema subjetivo de valores como resultado de un proceso de valoración. Puede tener este sistema de valores un mayor o menor grado de correspondencia con el sistema objetivo de valores, esto depende del nivel de conciencia, de los intereses particulares del sujeto, dados los intereses de la

sociedad y juegan un papel importante las influencias educativas, culturales, que inciden en el sujeto y de las normas y principios que prevalecen en la sociedad. La sociedad siempre debe organizarse y funcionar en la órbita de un sistema de valores que instituye y reconocen oficialmente.

Sobre la temática Esther Báxter (1999: 6-11) expresa: “Desde el punto de vista filosófico entendemos los valores como una compleja formación de la personalidad, contenida no solo en la estructura cognitiva, sino fundamentalmente en los profundos procesos de la vida social, cultural y en la concepción del mundo del hombre, que existen en la realidad, como parte de la conciencia social y en estrecha correspondencia y dependencia del tipo de sociedad en el que niños, adolescentes y jóvenes se forman”

Todo valor se configura como cualquier otro contenido de la personalidad; por lo tanto, en una relación dinámica con otros contenidos psicológicos esto ocurre; por ello el valor puede tener un lugar central concientizado u ocupar una posición secundaria, lo que hace que se dinamice la expresión intencional del sujeto, pero sin que por ello forme parte de la representación consciente de este.

En su expresión intencional, el sujeto permanentemente reconstruye y actualiza la expresión de sus valores, ante cada situación nueva que se presenta. En este proceso es que ocurre el desarrollo de la propia con figuración de los valores e incluso del contenido.

La expresión de los valores es un proceso muy complejo y en esto coinciden los autores consultados. Esther Báxter (1999: 3-6) se refiere a ello desde el punto de vista psicológico como “... el reflejo y expresión de relaciones verdaderas y reales, que constituyen regularidades importantes en la vida del hombre”.

Si se imponen valores que resulten ajenos a las necesidades reales de los educandos, se malogra el proceso de desarrollo de los mismos. Fabelo (1995: 28-36), hace alusión a que “... por no tener presente lo psicológico, se cometen errores en la educación, porque no se pueden exigir en esta esfera respuestas inmediatas y generales sobre una situación concreta, porque resulta muy difícil; pues el sentido de una misma situación puede ser diferente en sujetos distintos y aún más si se trata de niños y adolescentes”.

Es importante el rol de la comunicación entre el profesor y el adulto mediante la cual puede este último darse cuenta del sentido del valor y así construirlo a partir de su

reflexión individual, en los marcos creados por el docente en el proceso educativo. Sobre el tema González Rey (1998: 5-48) señaló: “A diferencia de otras formas de información aprendidas, los valores no se fijan por un proceso de comprensión, por lo tanto, no son una expresión directa de un discurso asimilado, sino el resultado de una experiencia individual, a partir de situaciones y contradicciones que la persona presenta en el proceso de socialización, del que se derivan necesidades que se convierte en valores a través de las formas individuales en que son asumidas y desarrolladas dentro del propio proceso”.

Otro aspecto significativo es incorporar y dar sentido a aquello que se vincula con su experiencia y sus necesidades reales. La educación como proceso tiene sentido, porque es una vía eficiente para ampliar en el educando su sensibilidad hacia nuevos aspectos de la vida, que pueden no haber tenido sentido para él de forma inmediata, pero lo adquiere a través de la comunicación con el otro, como proceso esencial de la socialización.

“El sentido de la comunicación en el proceso de personalización de los valores, es ante todo, el de crear una sensibilidad en el educando hacia nuevos espacios que más allá de sus experiencias personales, permitan otros marcos para el desarrollo personal, explícitamente dirigidos al adulto”. Expresa Fabelo, (1998:30)

Esther Báxter (1999:6-11), considera que “... desde el punto de vista pedagógico los valores deben lograrse como una parte de la educación general, científica, que reciben los adolescentes y jóvenes como conocimiento, como producto del reconocimiento de su significación que se transforma en sentido personal y se manifiesta como conducta”.

En su trabajo “Los sentimientos patrióticos”, Mirtha Bonet (1997: 14), manifiesta: “...La educación escolar será entonces, verdaderamente instructiva y educativa, si en ella se conjugan dos dimensiones básicas del aprendizaje; por una parte el desarrollo de las capacidades intelectuales y cognitivas de los estudiantes, y por otra parte, si intervienen también activa y conscientemente en el crecimiento y desarrollo de los valores en los estudiantes”.

Esther Báxter. (1999:15) en el curso 24 de Pedagogía 99 plantea métodos dirigidos a la conciencia, a la actividad y métodos dirigidos a la valoración y en cada uno de ellos están explícitas las vías que pueden ser utilizadas.

El proceso de la educación en valores en los sujetos está condicionado por el desarrollo y la experiencia histórico-social individual de cada uno, en él influye el medio familiar, la ideología imperante en la sociedad, la situación económica social, la preparación educacional que recibe en la escuela y en la comunidad. En el país constituye una fortaleza para realizar un trabajo eficiente con las nuevas generaciones, la unidad del pueblo cada día más culto y su estructura social.

En medio de esta difícil situación, el país ha trabajado y trabaja a través de distintas vías en fortalecer valores morales y construir una nueva sociedad, lo que se realiza a través de una adecuada e intensa labor política ideológica, para lograrlo se requiere de la unidad de pensamiento, como premisa de la unidad de acción, para ello es necesario que la sociedad cubana actual se convierta en una gran escuela educadora de valores revolucionarios.

De acuerdo a estudios realizados al Programa Director para el reforzamiento de valores fundamentales en la sociedad cubana actual, se puede determinar que los valores son determinaciones espirituales que designa la significación positiva de las cosas, hechos, fenómenos, relaciones y sujetos, para un individuo, un grupo o clase social, o la sociedad en su conjunto.

Se forman en el proceso de interacción entre los hombres y el objeto de su actividad en la producción y reproducción de su vida material y espiritual; se convierten en formaciones internas del sujeto, acorde al nivel de desarrollo alcanzado, la experiencia histórico social e individual y el impacto de los factores de influencia educativa. Están condicionados por las relaciones sociales predominantes, son componentes esenciales de la ideología, expresión de la cultura y la historia de una sociedad en una época determinada y de los intereses, puntos de vistas, necesidades y contradicciones de los diferentes sujetos.

Como orientadores y reguladores de la conducta constituyen un sistema, guardan relación dinámica unos con otros y conforman una jerarquía entre ellos, que es decisiva en los momentos de elección moral. Su educación constituye un proceso activo, complejo y contradictorio como parte de la formación de la personalidad, se desarrolla en condiciones histórico sociales determinadas, intervienen diversos factores socializadores: la familia, la escuela, la comunidad, los medios de comunicación masiva, las organizaciones políticas y de masas.

El Comandante en Jefe expresó:” Para mí educar es sembrar valores , inculcar y desarrollar sentimientos, transformar las criaturas que vienen al mundo con imperativos de la naturaleza, muchas veces contradictorios con las virtudes que más apreciamos, como solidaridad, desprendimiento, valentía, fraternidad y otras”.(Castro Ruz:2004, 90).

En los momentos actuales y para los destinos históricos de la Revolución es fundamental que se refuercen un conjunto de valores, hacia ellos se debe orientar las acciones de los diferentes factores de la sociedad que ejercen diversas influencias educativas.

Al respecto el DrC Gilberto García Batista expresó: “...se puede hablar de los valores en un doble sentido: de lo que vale un objeto para satisfacer una necesidad y por otro lado, en dependencia de constituir la meta de la vida, tener valores es estimar un objeto, un principio, es decir, lo que es más importante en un determinado momento y luchar por ello. Es ubicar y jerarquizar los bienes materiales y espirituales en orden de importancia. (2002: 199).

En el artículo 37 de la Constitución de la República de Cuba se plantea: “Los padres tienen el deber de dar alimentos a sus hijos y asistirlos en la defensa de sus legítimos intereses y en la realización de sus justas aspiraciones, así como en el de contribuir activamente a su educación y formación integral como ciudadanos útiles y preparados para la vida en la sociedad socialista.” (1995: 12).

Labarrere, G. define la familia como: “... un grupo de personas entre las cuales median relaciones sexuales, económicas y sociales, surgidas de un vínculo sexual duradero y de parentesco, en el seno del cual tienen lugar la procreación, cuidado y desarrollo de la especie humana, lo que implica la atención en cuanto a manutención y educación de los hijos.” (1988: 331).

Según Carvajal, C. (1998: 330) “La familia constituye la célula básica de la sociedad y lo es en dos sentidos: en lo biológico porque engendra los ciudadanos que componen la sociedad y en lo social, ella funciona para el niño como un micro mundo de la sociedad como portadora de la ideología y las normas y costumbres que lo caracterizan.”

En Flores de la Vida, Makarenko, A. S. plantea que: “la familia se convierte en la célula primaria natural de la sociedad.”

Como se ha podido apreciar muchos han sido los autores que han estudiado la influencia de la familia en la formación de los valores esenciales del socialismo, la cual asume un alto grado de responsabilidad en la formación de una personalidad en la que debe expresarse la síntesis de los intereses individuales y los intereses sociales, pero a pesar de esto subsisten algunas dificultades en este aspecto por lo que la escuela debe apoyar y desarrollar un conjunto de acciones.

Las clases tienen una alta jerarquía en el sistema de vías y formas de educación en valores; la enseñanza de la historia, la literatura y las ciencias, así como la apreciación y difusión del arte deberán ser coherentes para lograr el fin de la educación cubana.

Hay autores que estiman que “educar siempre implica la educación en valores, pero educar en valores significa educar moralmente, porque los valores morales son los que guían al hombre a comportarse en la sociedad en dependencia de ellos el individuo prioriza las cosas, entiende cuándo le interesan o no le interesan estas, cuándo vale o no vale, lo que es o no es un valor.

Los valores son parte de las motivaciones, contenidos y objetivos de los distintos actos de conducta humana, penetran cualquier actividad realizada por el hombre en las esferas donde se desempeñan como ser social.

1.3 - El papel de la responsabilidad en la sociedad socialista

Refiriéndose a la educación de la responsabilidad Menéndez, C. L. expresó: “... es esencial partir de que en cada individuo hay algo positivo que debemos descubrir y aprovechar para su educación...” (1988: 51).

La responsabilidad exige escuchar, discernir en el horizonte del sentido del deber, es garantizar en cada momento lo que se debe hacer. La responsabilidad es lo que delimita al hombre en el universo lo que conforma su libertad.

En cuanto al valor responsabilidad debe tenerse en cuenta que en nuestra sociedad está sustentado, en buena medida, en el contenido ético del deber, apreciado desde la concepción martiana de esta categoría y puesto de manifiesto en:

“Sólo en el cumplimiento triste y áspero del deber está la verdadera gloria. Y aún ha de ser el deber cumplido en beneficio ajeno, porque si va con él alguna esperanza de bien propio, por legítimo que parezca, o sea, ya se empaña y pierde fuerza moral. La fuerza está en el sacrificio” “El deber debe cumplirse sencilla y naturalmente” (Martí, J., 1975: 285).

“El primer deber de un hombre es pensar por si mismo, porque de la independencia de los individuos depende la grandeza de los pueblos” (Martí, J., 1975: 124).

“Honrar a los que cumplen con su deber es el modo más eficaz que se conoce hasta hoy de estimular a los demás a que lo cumplan” .

En esas ideas está expresada con claridad la concepción martiana del cumplimiento del deber, que es una dimensión del valor de la responsabilidad.

Muchos autores han tratado el valor de la responsabilidad, así se observa que en el Diccionario de Sinónimos y Antónimos de F. C. Sainz De Robles plantean aspectos importantes, tales como: obligación, cumplimiento, compromiso, deber, entre otros. (2007: 964).

Marisela Rodríguez Rebutillo y Rogelio Bermúdez en su obra La personalidad,(1996) realizan un profundo estudio y no ofrecen una definición acabada del término, pero sí precisan elementos fundamentales que lo dimensionan .Plantean que:

“...el pobre conocimiento o seudo conocimiento que de sí mismos tienen los adolescentes y jóvenes cubanos sobre la posesión de los recursos necesarios para la ejecución de una tarea pone en riesgo la responsabilidad en su actuación personal, lo que posiblemente conduce a situaciones no concientizadas por quienes dirigen a los jóvenes constituyendo fuentes virtuales de verdaderos conflictos y grandes contradicciones entre ellos y los adultos o consigo mismo.”

Estos autores recogen las siguientes variables:

- Posesión de los recursos necesarios para la resolución de la tarea.
- Auto conocimiento de la posesión de estos recursos
- Implicación personal en la resolución de la tarea presentada.
- Sostenimiento en la ejecución de la tarea una vez implicado.

En el texto *Ética y Sociedad*, el colectivo de autores realiza una valoración acerca de la responsabilidad cívica y la participación ciudadana. Definen la responsabilidad como la actitud que se asume ante la labor realizada y por la cual se responde ante los demás. Es la respuesta a la obligación contraída desde el momento que se asume hasta el cumplimiento de la tarea, respondiendo por las consecuencias de sus actos.

Expresa además que la responsabilidad es cumplimiento de deberes; de tareas concretas con sentido de compromiso, capacidad de auto análisis para lograr el autoperfeccionamiento, respeto a sí mismo y capacidad de acción.

Existe una definición más actual de responsabilidad contenida en el Programa Director de educación en valores del Ministerio de Educación, que indica que la responsabilidad es el cumplimiento del compromiso contraído ante sí mismo, la familia, el colectivo y la sociedad. Cumplir consecuentemente los deberes de centro, del hogar y la sociedad, en particular aquellos que estén relacionados con la asistencia, la disciplina laboral, las labores productivas y la defensa de la Revolución. (2007:5) Identificarse con el ejemplo y las normas de comportamiento social y ciudadano. Asumir de forma independiente las tareas asignadas por la escuela, la familia, las organizaciones políticas y de masas desarrollándolos con eficiencia y calidad. El análisis de este valor exige tener otros elementos como; el plano moral, el social y el personal.

Determinar qué es la responsabilidad, no es un acto sencillo, son múltiples los actores que deben tenerse en cuenta para caracterizarla, se debe partir de que en la base del valor responsabilidad están las actitudes, las necesidades y las motivaciones de las personas. Para ser responsables hay que estar en posesión de recursos necesarios para la resolución de tareas y el conocimiento acerca de estos.

Aguilar Díaz, C. R al conceptuar la responsabilidad expresa que es la: "Actuación consciente y oportuna del individuo en el cumplimiento cabal de sus deberes y derechos, logro de la satisfacción por el cumplimiento de sus deberes. Manifestación del sentido del deber, de las obligaciones contraídas y el comprometimiento con aquellas actividades con las que se siente responsabilizado, ser fiel con las normas de comportamiento social y ciudadano". (1998: 25).

Los valores en los que se hará especial énfasis en el sistema de educación son la dignidad, el humanismo, el patriotismo, la solidaridad, la honestidad, la honradez, la responsabilidad y la laboriosidad. Ello no significa en ningún momento aislamiento de unos y exclusión de otros y mucho menos se identifica con prácticas esquemáticas de esta compleja labor.

Es por ello que la autora, totalmente identificada con este planteamiento y consciente de que los valores no pueden verse como un fenómeno aislado uno de otro sino como un proceso, asume fortalecer la responsabilidad, por ser este un valor de vital importancia.

Modos de actuación asociados al valor de la responsabilidad.

- Desarrollar y cumplir con disciplina, conciencia, eficiencia, calidad y rigor las tareas asignadas.
- Asumir la crítica y la autocrítica como poderoso instrumento de autorregulación moral.
- Propiciar un clima de compromiso, consagración con la profesión de maestro y nivel de respuesta a las tareas y deberes sociales asignados.
- Conocer y respetar el reglamento escolar, la legalidad socialista y las normas administrativas establecidas.
- Promover un modo de participación democrática, donde los individuos se sientan implicados en los destinos de la familia, la comunidad, su colectivo estudiantil, laboral, y el país.
- Respetar, defender, y fomentar la propiedad social sobre los medios de producción.
- Cuidar el medio ambiente.

1.4. Consideraciones acerca del valor responsabilidad

Debe tenerse en cuenta que en nuestra sociedad está sustentado el valor responsabilidad, en buena medida, en el contenido ético del deber, apreciado desde la concepción martiana de esta categoría y puesto de manifiesto en:

“Sólo en el cumplimiento triste y áspero del deber está la verdadera gloria. Y aún ha de ser el deber cumplido en beneficio ajeno, porque si va con él alguna esperanza de

bien propio, por legítimo que parezca, o sea, ya se empaña y pierde fuerza moral. La fuerza está en el sacrificio” Martí Pérez, (1975:265)

En esas ideas está expresada con claridad la concepción martiana del cumplimiento del deber, que es una dimensión del valor responsabilidad. Una vez más se reafirma que el hombre debe tener la posibilidad de tomar sus decisiones, de gozar de libertad para emitir criterios teniendo presente la crítica y la autocrítica como característica de un ser social.

Algunos conceptos del valor responsabilidad

Muchos autores han tratado el valor responsabilidad, así encontramos:

- Diccionario de Sinónimos y Antónimos plantean aspectos importantes, tales como: obligación, cumplimiento, compromiso, deber, entre otros.
- Los lineamientos para el desarrollo de la formación de valores en la Educación de Jóvenes y Adultos lo define como: “Cumplir conscientemente con los deberes de la escuela, el hogar y la sociedad, en particular con aquellos relacionados con el estudio, las actividades productivas y las tareas en defensa de la revolución.

Identificarse con el respeto a las normas de comportamiento social y ciudadano.

Asumir de forma independiente las tareas asignadas por la escuela, las organizaciones políticas y de masas; desarrollándolas con eficiencia y calidad. MINED, (1998:7)

- Cándido R. Aguilar Díaz, (1998:25) al conceptualizar la responsabilidad expresa que es la: “Actuación consciente y oportuna del individuo en el cumplimiento cabal de sus deberes y derechos, logro de la satisfacción por el cumplimiento de sus deberes. Manifestación del sentido del deber, de las obligaciones contraídas y el comprometimiento con aquellas actividades con las que se siente responsabilizado, ser fiel con las normas de comportamiento social y ciudadano”

- Marisela Rodríguez Rebutillo y Rogelio Bermúdez Sarguera (1996: 3,25) en su obra “ La personalidad del adolescente. ” Ellos no dan una definición acabada del término, pero sí precisan elementos fundamentales que lo dimensionan.

Plantean que: “... el pobre conocimiento o pseudo-conocimiento que de sí mismos tienen los adolescentes y el joven cubano acerca de la posesión, de los recursos necesarios para la ejecución de una tarea, pone en riesgo la responsabilidad en su actuación personal, lo que probablemente conduce a situaciones no concientizados

por aquellos que dirigen a los jóvenes, constituyendo fuentes virtuales de verdaderos conflictos y agudas contradicciones entre los adultos y ellos o consigo mismo”

En el curso de Ética y Sociedad, el colectivo de autores, (2005:26), hace una valoración acerca de la responsabilidad cívica y la participación ciudadana. Se define la responsabilidad “como la actitud que se asume ante la labor realizada y por la cual se responde ante los demás. Es la respuesta a la obligación contraída desde el momento que se asume, hasta el cumplimiento de la tarea, respondiendo por la consecuencia de sus actos.

También expresan que la responsabilidad es:

- Cumplimiento de deberes.
- Cumplimiento de tareas concretas con sentido de compromiso.
- Asumir consecuencia de sus actos.
- Capacidad de auto-análisis para lograr el auto-perfeccionamiento.
- Respeto a sí mismo y su capacidad de acción

Como se puede apreciar al analizar los diferentes puntos de vistas dado por los autores relacionado con el valor responsabilidad fácilmente se puede determinar que no tiene en cuenta los diferentes niveles de profundidad del mismo, por lo que determinados aspectos señalados pueden estar presentes en algunas personas y en otras no, en dependencia de cómo esté más o menos desarrollado este valor, en el sujeto en cuestión.

1.4.1. Componentes relativos a la responsabilidad en el plano moral, el social y el personal.

La responsabilidad moral

Hace referencia al cumplimiento de los deberes, de forma elemental o más profunda, esa responsabilidad puede ser un proceso sencillo y legal y por ello recibir un salario. De no hacerlo se presenta la posibilidad de aplicar una medida, tenerlo en cuenta en la evaluación de la persona en el convenio de trabajo u otra manera de exigir el referido cumplimiento. Pero la responsabilidad moral, entendida ésta como la forma de cumplimiento de los deberes, no por dinero a recibir, sino por lo que se requiere en un momento determinado, que se realiza conscientemente, honrando el papel que le han confiado y donde el sujeto que actúa se implica, poniendo lo mejor de sí, no por lucro, sino por la satisfacción del deber cumplido, es un proceso más profundo.

La responsabilidad social.

Están presentes en ella elementos de la responsabilidad moral, de la justicia, del humanismo, del respeto a los derechos a todos los seres, que forman parte del contexto a que se haga referencia: la comunidad, la sociedad, la humanidad, se incluye también la familia y la escuela.

La responsabilidad personal

La forman elementos de la personalidad moral, pero en el plano personal lógico, asumido por un individuo, implica participar de forma comprometida y donde la cooperación es de gran importancia. Requiere de un determinado nivel de espíritu crítico y autocrítica. Refleja madurez y confianza en su actuación.

Condiciones que deben tenerse en cuenta para caracterizar la responsabilidad

1. Se debe partir de que en la base de valor responsabilidad están las actitudes, las necesidades y las motivaciones de las personas.
2. Para ser responsable hay que estar en posición de recursos necesarios para la resolución de tareas y el conocimiento acerca de la posesión de esos recursos.
3. El cumplimiento de los deberes constituye un elemento esencial.
4. La responsabilidad es una obligación, ya sea moral o legal.
5. Ella tiene un efecto directo en otro concepto importante, la confianza. La pérdida de ésta afecta las relaciones entre las personas. También es signo de madurez, que implica esfuerzo, pues no cumplir con el compromiso puede traer consecuencia no feliz.
6. La responsabilidad debe ser algo estable. Podemos tolerar la irresponsabilidad de alguien ocasionalmente, pero no sería así si se reiterara.
7. Ser responsable es también tratar de que nuestros actos sean realizados de acuerdo a una noción de justicia.
8. Ser responsable es implicarse conscientemente para poder enfrentarse a las dificultades que implica el cumplimiento de los deberes.
9. La responsabilidad es expresión de nuestra libertad. Esa libertad es real y positiva cuando podemos cumplir nuestras obligaciones con alegría, aunque presuponga un gran esfuerzo.
10. Ser responsable es ser coherente y mantener el sostenimiento de la tarea asumida.
11. Es también asumir las consecuencias de sus acciones y decisiones.

1.5 - Características psicológicas del adulto

En la ciencia psicológica existen diferentes concepciones acerca de la personalidad, pero en nuestro país, tanto el ideal educativo de la Revolución –enraizado en la historia nacional, construido en un pensamiento educativo progresista y proclamado en la política educacional, como sus fundamentos filosóficos y científicos, condicionan la toma de partido por un enfoque dialéctico-materialista en la concepción de la personalidad. El mismo cristaliza en la psicología histórico-cultural fundamentada en las ideas de L. S. Vigotsky, sus discípulos y seguidores.

Caracterización de Planes, Programas y Textos de la Educación de Adultos.

La Educación de Adultos, ha cumplido la función táctica de acelerar la eficacia de sus servicios en cuanto a los planes de estudio, programas y textos, para salir del subdesarrollo cultural heredado del pasado. La dinámica del proceso revolucionario, han ido calificando progresivamente los planes, programas y textos. La continua revisión crítica de estos esenciales medios educativos, viene logrando sensibles avances en la calidad estructural de los planes de estudio, en la actualización de los programas y en la funcionalidad de los textos, teniendo cuidado de mantener una fuerte carga de acuerdo con las características de los adultos y reflejando a su vez, el acontecer nacional e internacional, siendo la labor de los(as) profesores(as) en cada escuela la que ha suplido este importante aspecto del proceso pedagógico donde el trabajo técnico administrativo responde a las necesidades concretas de cada territorio.

En tal sentido en los últimos años se realizan estudios en busca de un trabajo más vinculado a las necesidades de cada comunidad con la aplicación de programas alternativos cuya selección de los contenidos están dados por los mismos usuarios, los mismos se encuentran en manos de todos los estudiantes.

Se ha incrementado la colaboración cubana en materia de alfabetización lo cual ha exigido continuar desarrollando investigaciones en ese tema, de las que se citan: Estudio sobre la metodología de alfabetización y posalfabetización que se viene aplicando en países de América Central, América del Sur, África y Oceanía y, sub-escolarizados y su metodología de aplicación y evaluación, desarrollada en la hermana República Bolivariana de Venezuela. En la actualidad, el gran tema de la alfabetización se ha visto enriquecido con nuevos proyectos conducentes al

perfeccionamiento de la actividad, en particular sobre los programas cubanos " Yo, sí Puedo " y " Yo sí puedo seguir ", y **Greenlight**. .

Otras Posibilidades de Educación para Adultos

En su más amplia concepción, la Educación de Adultos en Cuba junto a los cursos formales o regulares, se desarrollan una gran diversidad de actividades de educación formal y no formal que abarcan distintas esferas de la sociedad: arte, cultura, salud, deporte, política, recreación, economía, defensa de la patria, educación sexual y familiar, participación en el Poder Popular y otras que, con una enorme responsabilidad, acometen organismos gubernamentales y no gubernamentales.

Perspectivas de la Educación de Adultos

Después de una etapa fructífera de la Educación de Adultos, hoy esta Educación debe responder a nuevas situaciones:

- El contexto socioeconómico cubano presenta características muy especiales, con matices específicos en cada provincia y municipio. Se atraviesa un período especial que exige formas más dinámicas en la solución de los problemas y en las formas de atender los planes de desarrollo, entre ellos, el turismo, las nuevas formas del plan agrícola y el Plan Turquino.
- Existen nuevas motivaciones políticas, económicas y sociales, dadas por el acontecer nacional e internacional.
- El desarrollo educacional alcanzado ha modificado las estructuras y composición sociocultural de la población que matricula en las instituciones educativas de la Educación de Adultos o participan en otros procesos educativos. La composición sociocultural de la matrícula, hace algunos años sufre un cambio significativo en las edades de las personas que caen en el campo de la Educación de Adultos. Cada vez son más los jóvenes entre 17 y 29 años que necesitan continuar superándose y abandonaron el subsistema de enseñanza general. Este fenómeno también se produce en la fuerza laboral de algunos.
- Se reestructura y amplían las opciones educacionales nace la tarea Álvaro Reinoso, tanto para los desvinculados del estudio y el trabajo como para aquellos cuyas empresas e industrias viven una reconversión estructural. Se enriquecen las opciones de adultos en nuestro país.

De igual forma las personas que están en plena madurez o entran en la tercera edad requieren satisfacer sus necesidades e intereses en un país donde el promedio de vida es de 76 años.

¿Qué tipo de educación de adultos habrá que ofrecer para una acción más eficiente? A tono con la situación antes expuesta, la educación de los adultos requiere aumentar su dimensión política y social de acuerdo con el contexto socioeconómico actual del país, y en particular, con el de cada provincia y municipio; incursionar nuevos espacios para la superación de la población joven y adulta, a partir de sus intereses y necesidades, con programas formales y no formales; atender a la nueva problemática de los diferentes sectores laborales y sociales en general; introducir formas creadoras para el trabajo político ideológico en la labor educativa, así como estilos de trabajo pedagógicos que modifiquen los métodos tradicionales y estimulen a la participación de todos.

Con estas perspectivas, la Educación de Adultos se plantea ir a un proceso para reorientar sus objetivos y de transformaciones. Para ello desarrolla las siguientes acciones:

- Perfeccionamiento de planes de estudio y programas.
- Vinculación de las instituciones docentes con la comunidad.
- Renovación de los métodos pedagógicos para la atención a la composición sociocultural de la matrícula.
- Adecuación de la organización escolar, en particular, a las estructuras organizativas y docentes.
- Realización de investigaciones como factor esencial para mejorar la calidad de la educación.
- Incremento del papel de las asociaciones de alumnos.

Estas proyecciones toman un orden de jerarquización ocupando el primer lugar el vínculo de las instituciones docentes con la comunidad, como una necesidad objetiva a la que se debe responder para optimizar los recursos que se poseen en cada lugar, si se tiene cuenta el amplio universo de trabajo de la Educación de Adultos que además de considerar a la población urbana rural con sus complejos sectores laborales- interviene en los planes de los establecimientos penitenciarios, en la educación de impedidos físicos y motores, en la labor de prevención social y en otros

proyectos especiales en los que este tipo de educación juega un importante papel en el desarrollo del país.

Sin dudas, en los próximos años la Educación de Adultos tendrá que afrontar importantes retos en condiciones difíciles.

Objetivos priorizados para la Educación de Adultos en el presente curso escolar. Por Resolución Ministerial

- ❖ Jerarquizar la atención a los centros penitenciarios: la asistencia, la retención y el aprendizaje.
- ❖ Garantizar la detección e incorporación al estudio de todas las personas subescolarizadas. R/M 60: (2006 :25)

CAPITULO II. DIAGNOSTICO, FUNDAMENTACIÓN Y COMPROBACIÓN DE LAS ACTIVIDADES PARA FORTALECER LA FORMACIÓN DEL VALOR DE LA RESPONSABILIDAD EN LOS ESTUDIANTES DE LA FACULTAD OBRERA CAMPESINA.

El diagnóstico se realizó tomando como base el primer semestre de la Facultad Obrera Campesina Santos Caraballé Abreu de la localidad de Iguará, del municipio Yaguajay , provincia Sancti Spiritus. También en este trabajo se considera que para alcanzar la plena responsabilidad se atraviesa por distintos niveles:

Primer nivel: cumplir sencillamente las tareas; no siempre con la calidad requerida. Aún no se ha alcanzado la conciencia del por qué de la necesidad de cumplir la tarea.

Segundo nivel: implicarse, comprometerse con las tareas a cumplir.

Tercer nivel: asumir la consecuencia de las acciones y decisiones, es un reflejo de que está presente la autoconciencia de por qué el cumplimiento de los deberes y también de la autorregulación.

Hay que plantearse objetivos que atraigan a los estudiantes, convenciéndolos de que las responsabilidades son reales, concretas y necesarias para el logro de esa finalidad, brindarles también la posibilidad de tomar decisiones entre distintas variantes para su cumplimiento.

En el Seminario Nacional para Educadores (2002) se hace referencia por Doctor Silvestre, O. a la importancia de la vinculación del estudio con el trabajo: “la efectividad de la labor de la escuela y de los maestros no puede limitarse a los resultados docentes que alcanzan los estudiantes en las diferentes asignaturas, la misma debe apreciarse en un objetivo más amplio, la formación de un hombre capaz de pensar, sentir y actuar en correspondencia con las necesidades de la sociedad en que viven y el marco completo en que se desarrolla.”

Es precisamente, mediante la vinculación de la teoría con la práctica donde el adulto manifiesta la firmeza de sus convicciones y donde su conducta es valorada por los miembros de su colectivo.

2.1- Diagnóstico inicial: Como parte del diagnóstico inicial se realizó el análisis de documentos constatándose que:

Al realizar la revisión de las actas de la Cátedra Martiana se observó que se realiza el tratamiento de un valor cada mes, lo que significa que al valor de la responsabilidad se le da tratamiento una vez en el curso, esto evidencia falta de sistematicidad en el trabajo con este valor.

A la Cátedra Martiana le corresponde la responsabilidad de funcionar como órgano asesor de la dirección de todo el trabajo de la obra de José Martí, de su estudio por educadores y alumnos y de contribuir a elevar la calidad de la dirección del aprendizaje de los textos martianos que se estudian en el nivel superior. Se constató que al enfocar su labor, siempre está presente alguno de los componentes del valor responsabilidad, pero de forma aislada.

Con respecto a la revisión se observó que en su fin está contemplado el valor, al plantear: la formación de una cultura general que le permita estar plenamente identificado con su nacionalidad. Además en los objetivos generales y específicos del grado, específicamente en el primero aparece el tratamiento del valor responsabilidad. La limitación está en la forma de instrumentarlo y de quien lo ejecuta.

Para constatar el nivel que presentan los estudiantes en el fortalecimiento del valor responsabilidad se realizó una observación directa a todas las actividades que realizaban los mismos (Anexo 1), estableciéndose una escala para los indicadores que contempla los niveles alto, medio y bajo (Anexo 3). Los resultados obtenidos se recopilaron en una tabla.

D	INDICADOR	M	A	%	M	%	B	%
I	1.1	27	6	22,2	8	29,6	13	48,1
	1.2	27	4	14,8	15	55,8	8	29,6
II	2.1	27	7	22,2	14	51,8	6	22,2
	2.2	27	12	44,4	10	37,0	5	18,5
	2.3	27	11	40,7	10	37,0	6	22,2
	2.4	27	8	22,6	10	44,4	7	25,9

En el primer indicador referido al conceptualizar la responsabilidad como valor moral, 6 estudiantes identifican los componentes esenciales del concepto, la cualidad de la personalidad que implica libertad para decidir y actuar asumiendo las consecuencias que se deriven de las acciones. Es la actuación consciente y oportuna del cumplimiento cabal del deber contraído y que brinda satisfacción su cumplimiento. Es compromiso y obligación. Es el cumplimiento del deber contraído ante sí mismo, la familia, el colectivo y la sociedad, para un 22,2%, 8 estudiantes sólo identifican como componentes a la cualidad de la personalidad que implica libertad para decidir y actuar asumiendo las consecuencias que se deriven de las acciones. Es la actuación consciente y oportuna del cumplimiento cabal del deber contraído y que brinda satisfacción su cumplimiento, para un 29,6%. Los restantes 13 no reconocen como ser responsable el venir a la escuela, lo que representó un 48,1%.

En el segundo indicador referido al conocimiento de los modos de actuación de la responsabilidad, 4 estudiantes reconocen como modos de actuación, el cumplimiento de sus deberes sociales y comunitarios, para un 14,8%, 15 estudiantes reconocen parcialmente como modos de actuación, el cumplimiento, para un 55,8%. Los 8 estudiantes restantes no son capaces de reconocer los modos de actuación de la responsabilidad, lo que representó un 29,6%.

En el primer indicador de la segunda dimensión referido a la asistencia y puntualidad, 7 estudiantes tienen 100% de asistencia y puntualidad a todas las actividades, para un 22,2%, 14 estudiantes tienen entre 95 y 100% de asistencia y puntualidad a todas las actividades, para un 51,8%, 8 estudiantes tienen una asistencia inferior al 95% a todas las actividades, lo que representó un 22,2%.

En el segundo indicador referido al cumplimiento de las actividades de estudio, 12 estudiantes realizan de forma sistemática y consciente las actividades de estudio, para un 44,4%, 10 estudiantes realizan de forma sistemática las actividades de estudio, para un 37%, 5 estudiantes no realizan de forma sistemática y consciente las actividades de estudio, representando un 18,5%.

En el tercer indicador referido al cumplimiento de las actividades laborales asignadas, 11 estudiantes realizan de forma sistemática y consciente todas las actividades laborales asignadas, para un 40,0%, 10 estudiantes realizan de forma sistemática las actividades laborales asignadas, para un 37,8%, 6 estudiantes no

son sistemáticos en el cumplimiento de las actividades laborales asignadas, para un 22,2%.

En el cuarto indicador referido al cumplimiento del reglamento disciplinario de la escuela, 8 estudiantes cumplen con el reglamento disciplinario de la escuela, para un 22,6%, 12 estudiantes cumplen con el reglamento disciplinario de la escuela presentando problemas con el estudio y la disciplina, para un 44,4%, 7 estudiantes no cumplen con el reglamento disciplinario de la escuela, para un 25,9%.

Los resultados obtenidos reflejan que existen insuficiencias en el fortalecimiento del valor de la responsabilidad por lo que se hace necesario aplicar actividades que potencien dicho valor en los estudiantes de la muestra seleccionada.

2.2- Fundamentación de las actividades propuestas

Al realizar un estudio de los fundamentos que respaldan a la actividad desde su concepción filosófica, psicológica y pedagógica se consultan varios autores que abordan esta temática.

La actividad desde el punto de vista filosófico puede considerarse como la: “[...] forma específica humana de relación activa con el mundo circundante cuyo contenido estriba en la transformación del mundo en concordancia con un objetivo. La actividad del hombre presupone determinadas contraposiciones del sujeto y el objeto de la actividad. El hombre posee al objeto de la actividad en contraposición consigo mismo, como el material que debe recibir una nueva forma y nuevas propiedades, es decir convertirse de material en producto de la actividad”. (Diccionario Enciclopédico Filosófico, 1983: 151).

En la psicología un problema metodológico importante es la estructura general de la actividad, sobre este particular es importante tener en cuenta que la actividad esta formada por acciones y operaciones para el logro de los objetivos trazados por las mismas, al respecto asumimos los puntos de vista de diferentes autores los cuales plantean algunas consideraciones al respecto: “[...] La vida humana es un sistema de actividades. En este sistema unas actividades reemplazan a otras ya sea en forma transitoria o definitiva. Pero a pesar de la especificidad con que se puede distinguir las actividades que realiza un sujeto en todas ellas encontramos una misma estructura general (González Soca, A. M. y cols., 1999: 172).

Leontiev (1981) define la actividad: “... como aquel determinado proceso real que consta de un conjunto de acciones y operaciones, mediante la cual el individuo,

respondiendo a sus necesidades, se relaciona con la realidad, adoptando determinada actitud hacia la misma.”(Leontiev, A. N., 1981: 223).

En este elemento el autor concuerda con lo expresado por Leontiev, ya que cada actividad está determinada por un motivo y en dependencia de las condiciones en que se da, será el tipo de acciones a desempeñar para el cumplimiento de la misma, no dejando de verse la estrecha relación sujeto y objeto para la materialización de ésta, denotando que en el desarrollo del individuo en la sociedad, siempre vamos a estar en presencia de actividades específicas.

Es válido señalar que una acción puede producirse a través de operaciones y una misma operación puede pasar a ser parte de distintas acciones, por lo tanto las acciones y operaciones de una actividad no son elementos rígidos, pueden cambiar.

Entre acciones y operaciones se produce la misma interrelaciones dinámicas que entre acción y actividad” (González Maura, V., 1995: 46).

Sobre estas interrelaciones se plantea: “[...] De acuerdo con esta comprensión los conceptos de acción y operaciones son relativos. Lo que en una etapa de la enseñanza interviene como acción, en otra se hace operación. Por otra parte, la acción puede convertirse en actividad y al contrario” (Talízina, N. F., 1988: 59-60).

Para concebir la estructura de la actividad hay que tener en cuenta al sujeto de esta actividad, su objetivo, motivo, las condiciones en que se realiza, los objetivos que cumplen y las acciones y operaciones que en esencia tienen lugar.

Desde el punto de vista pedagógico, actividad: “Son las acciones y operaciones que como parte de un proceso de dirección organizado, desarrollan los estudiantes con la mediatización del profesor para la enseñanza-aprendizaje del contenido de la educación” (Fererra, G., 2006: A continuación aparece la representación gráfica de las actividades desde su estructuración interna



Es en la planificación de actividades es donde se desarrollan y se fortalecen los valores: la capacidad creadora, las habilidades organizativas, las exigencias para con los demás jóvenes, para con el mismo, su actitud crítica y sus relaciones y valores como la responsabilidad, que se manifiesta en el cumplimiento de las tareas, la iniciativa, la capacidad de ejecución la exigencia y la capacidad para organizar. Al respecto José Martí planteó: "...Las cosas no han de estudiarse en los sistemas que las dirigen; sino en la manera con que se aplican y en los resultados que producen..." (1988: 51).

Se inicia el análisis con la categoría actividad por su importancia, para comprender como influye la dirección del aprendizaje que ejecuta el docente en la asimilación de conceptos propios particulares. La actividad está suscitada por actividades conscientes o no, naturales, culturales, materiales o espirituales, que contribuyan a la formación de la personalidad. La actividad es regulada por la experiencia de la humanidad y las exigencias de la sociedad.

Marx, C. (1965: 67) se refirió a algunos rasgos distintivos de la actividad: "la actividad es dirigida con un fin consciente, la psiquis debe reflejar las propiedades del objeto y determinar con ellos las formas de alcanzar los fines propuestos." "La

psiquis posee la propiedad de dirigir el comportamiento del individuo que va dirigido a lograr un fin.” Según Petrovsky, A. (1980: 141).

En esta dirección el filósofo cubano Pupo, R. (1999: 13) expresó: “la actividad como modo de existencia de la realidad penetra todos los campos del ser. A ello se vinculan aspectos de carácter cosmovisivos, metodológicos, gnoseológicos y prácticos con el devenir social”.

Las bases acerca de las categorías psicológicas de la actividad han sido elaboradas por un grupo de destacados psicólogos de orientación marxista y muchos destacan a Leontiev como el creador más destacado, porque examina de manera específica la estructura psicológica de la actividad, considerando que la misma tiene diferentes componentes: necesidad-motivación-finalidad, y los componentes correlacionados con ella: actividad-acción-operaciones.

La categoría actividad está indisolublemente ligada desde el punto de vista psicológico y pedagógico, por lo que es necesario reflexionar sobre la misma como actividad docente, en tal sentido Davidoff, (235) entiende: “es la actividad del estudiante que asimila los conocimientos que garantiza el desarrollo integral. Se trata además de los métodos de trabajo del maestro con los estudiantes con los cuales estos dominan las habilidades peculiares para llevarlo a cabo”. En esta definición se aprecia el papel de la actividad de aprendizaje, que constituye una acción específica humana que se realiza mediante la ejecución de diferentes acciones por parte del hombre.

La actividad cognoscitiva constituye la acción o conjunto de acciones proyectadas con vistas a conocer un objeto o aspecto del medio con un fin u objetivo previamente determinado. Las características fundamentales de la actividad lo constituye el motivo, aquello por lo que se trate de lograr un objetivo determinado.

En la dirección de la actividad cognoscitiva en muchas ocasiones se comete el error de mezclar, de unir las etapas de orientación y ejecución, y el estudiante recibe, paso a paso, en el curso de la realización de la actividad, las orientaciones que necesita.

De este análisis se arriba a la conclusión, de que la orientación debe preceder a la ejecución, es decir, se comienza a trabajar cuando se sabe qué hacer, cómo y con qué hacerlo.

La teoría psicológica marxista concede un papel fundamental a la orientación en la formación de la psiquis humana. Ello ha sido aplicado de forma específica a la actividad cognoscitiva del hombre y de ello se desprenden valiosas recomendaciones para la dirección pedagógica de dicha actividad.

Múltiples investigaciones realizadas por sus seguidores han demostrado que mientras más completa resulte esta orientación, mayor eficiencia y calidad se logra en las acciones formadas, calidad que expresa en el dominio correcto y consciente, por parte de los estudiantes, de contenidos y procedimientos, por el grado de generalización y automatización que puede alcanzar y porque disminuye el tiempo dedicado a búsquedas improductivas y corrección de errores innecesarios.

Por lo que la escuela cubana y fundamentalmente la secundaria básica siempre se han caracterizado por realizar un trabajo encaminado a formar ciudadanos capaces de sentir orgullo de ser cubanos, se trabajo y reafirman valores, como el patriotismo, la solidaridad, la responsabilidad, la honestidad y la laboriosidad, los que se forman necesariamente a partir de una adecuada orientación, planificación, ejecución y control de las actividades.

Hoy le corresponde a la escuela un importantísimo papel para enfrentar las situaciones que diariamente ocurren relacionadas con los valores que se deben fortalecer y es la encargada de elaborar las acciones conjuntas y coherentes con la participación de los estudiantes, las organizaciones, los medios de difusión y los demás integrantes de la sociedad.

Es válido resaltar que todas las actividades se desarrollaron con un enfoque vivencial, partiendo de los siguientes presupuestos psicológicos:

- Conocimiento de sí mismo
- Conocimiento y relación con los demás
- Conocimiento del mundo
- Vínculo de lo afectivo y lo cognitivo
- Favorecer la curiosidad intelectual
- Desarrollo y creación de un clima comunicativo
- Preparación para la vida
- Atención a la efectividad de experiencias vividas

- Creación de motivaciones positivas hacia la educación sexual responsable
- Alta sensibilidad humana
- Desarrollo de la independencia cognoscitiva de los alumnos. (Olivares y Mariño, 2007: 11).

Las mismas fueron desarrolladas a partir de los turnos de preparación política, que aparecen en el horario docente, previa coordinación en la Cátedra Martiana y Reunión de departamento y como es lógico aprobadas en el Consejo de Dirección.

2.3- Propuesta de actividades

Actividad # 1

Título: Responde y aprende.

Objetivo: Caracterizar la responsabilidad como valor moral en estudiantes de Facultad Obrera Campesina.

Proceder metodológico:

El profesor indica a los estudiantes que fichen por diferentes bibliografías que existen en la biblioteca, los conceptos de valor moral y de responsabilidad.

Bibliografía.

- VII y VIII Seminario Nacional para educadores.

Posteriormente se formarán dos equipos.

- El equipo 1 creará una situación comunicativa tomando como punto de partida la definición de valor moral y el equipo 2 la realizará tomando como punto de partida la definición de responsabilidad.
- Los estudiantes escenificarán ambas situaciones comunicativas guiados por la profesora.

A manera de **conclusión** la profesora reflexionarán acerca de las dimensiones esenciales de este valor y cómo los adultos se sienten implicados, luego realiza una pregunta como estudio independiente, ¿Es importante para las actuales y futuras generaciones la responsabilidad?

Actividad # 2

Título: Tu ejemplo es importante

Objetivo: Valorar la importancia de los adultos en la formación de su responsabilidad.

Proceder metodológico:

Se debatirán con los estudiantes las dimensiones de la responsabilidad y las exigencias de la escuela cubana actual. Los mismos darán su opinión personal sobre el comportamiento de ellos en las diferentes esferas de la vida.

A manera de **conclusión** la profesora pide que aporten elementos de cómo lograr ser responsables.

Actividad 3

Título: El abanico.

Objetivo: Caracterizar la responsabilidad de los estudiantes adultos, de manera que adquieran conocimientos para su actuar en la vida.

Proceder metodológico:

A partir de la pregunta. ¿Qué es la responsabilidad? Se circulará un abanico en el grupo, de modo que cada estudiante escriba en un doblez lo que piensa en relación con la responsabilidad.

- Nunca se puede repetir lo escrito antes, se debe leer y analizar lo anotado anteriormente, por lo que se formularán nuevas ideas del concepto.

- Cuando el abanico recorre toda el aula, entonces se abre y se realiza el análisis colectivo.

- Después de colegiadas las respuestas, se les hará a los estudiantes las siguientes preguntas:

¿Cómo se manifiesta este valor en la realización de sus tareas?

¿Cumples con el valor a través de las acciones que realizas en tu vida?

¿Cómo puedes demostrar la responsabilidad en las tareas que cumples diariamente?

Con esta actividad los alumnos expondrán sus criterios acerca del conocimiento que tienen sobre el valor responsabilidad y su manera de cumplirla a través de sus actividades diarias en la vida cotidiana.

La actividad se evaluará teniendo en cuenta lo establecido en la Carta Circular para la evaluación sistemática.

Actividad 4

Título: ¿Soy una persona responsable?

Objetivo: Reflexionar sobre la importancia de un comportamiento responsable.

Proceder metodológico:

Presentar una situación problemática para que los alumnos analicen y reflexionen.

Poner tarjetas con preguntas para propiciar el debate.

Dividir el grupo en tres equipos.

Entregar a cada equipo una tarjeta con una situación problemática y las preguntas.

Situación 1: El domingo Alberto fue a una fiesta, al regresar se percató que no había realizado la tarea, así que tuvo que estar hasta muy tarde haciendo sus deberes.

El lunes iba para la escuela cuando se encontró con Mercedes, la cual no había realizado sus tareas y estaba tan preocupada que llorando le pidió que la dejara copiar, Alberto no sabía que hacer pero por fin decidió que como era su amiga debía dejar que las copiara y ella así lo hizo.

Cuando estaban en el aula la profesora comenzó a revisar la tarea orientada. Dijo haber apreciado que algunos habían copiado la tarea por otro, por lo que solicitó que se pusieran de pie los que copiaron o dejaron copiar, Alberto se sintió mal, pero decidió ser sincero y se puso de pie, sin embargo Mercedes ni se movió en su asiento.

Preguntas:

1. ¿Es correcto que Alberto le entregue la tarea a su amiga para que la copie?
2. ¿Su decisión fue adecuada?
3. ¿Es justo que Alberto no entregue la tarea que hizo el fin de semana?
4. ¿Estás de acuerdo con la actitud de Mercedes?
5. ¿Crees que hizo bien al copiar la tarea?
6. ¿Estás de acuerdo en que Mercedes reciba una nota y Alberto no?
7. ¿Qué pasaría si Alberto decide explicarle al profesor lo que pasó?

8. ¿Qué decisión tomarías en el caso de Alberto?

Situación 2: Me llamo Karla, tengo 17 años, estoy en el primer semestre y necesito explicar mis inquietudes, pues mi grupo me seleccionó como presidenta.

Hace algún tiempo algunas de mis amigas conversaron mucho en el aula, pero no las regañé, para no perder su amistad, aunque pienso que ellas son las que deben portarse bien, además alguno de mis compañeros me lo echan en cara, yo me siento mal por esto, pero no sé qué me pasa.

Preguntas:

- 1_ ¿Crees correcta la actitud que asume la presidenta?
- 2_ ¿Actuaron correctamente sus amigas?
- 3_ ¿Crees correcto el motivo por el que no regañara a sus amigas?
- 4_ ¿Muestra respeto hacia sí misma y hacia los demás?
- 5_ ¿Están sus amigas siendo responsables?
- 6_ ¿Cumple la presidenta con sus compromisos en el cargo?
- 7_ ¿Tiene voluntad para cumplir su tarea?
- 8_ ¿Se esfuerza para cumplir con su deber?
- 9_ ¿Consideras que Karla asumió una actitud responsable?
- 10_ ¿Qué le recomiendas?

Situación 3 Soy Andrés y me desempeño como organizador, exijo porque realicen el trabajo correctamente para mantener bonita las áreas de la escuela. Algunos compañeros me critican porque soy muy exigente e insisto en que todos cumplan con su deber. A ellos les molesta, pero yo seguiré siendo de la forma que soy.

Preguntas:

- 1_ ¿Qué opinas de Andrés como organizador?
- 2_ ¿Consideras que su actitud es correcta?
- 3_ ¿Muestra su sentido de compromiso?
- 4_ ¿Es correcta la crítica de sus compañeros?
- 5_ ¿Lucha por obtener cada vez mejores resultados?
- 6_ ¿Actúa correctamente en correspondencia con la tarea orientada?
- 7_ ¿Es perseverante con su compromiso a cumplir?
- 8_ ¿Consideras que Andrés asumió una actitud responsable?
- 9_ ¿Qué le recomiendas?

Al finalizar se darán las **conclusiones** y se reconocerá el equipo ganador.

Actividad 5

Título: Soy el responsable

Objetivo Identificar a cada cual con la tarea que la corresponde.

Proceder metodológico:

Se le asignará a cada alumno una responsabilidad: BME, mobiliario, estudio, concurso, tarea, iniciativas, PAEME-PAURA, trabajo, disciplina y presidenta del semestre. Se divide el grupo en cuatro equipos.

Se procede de igual forma en cada uno, y cada cual controlará a su equipo.

Informará y orientará las tareas que se deben cumplir.

En cada asamblea mensual se analizará quien no cumplió. Por lo cual debe seguir esforzándose para ser cada día mejor y más responsable. Por su parte se estimulará la conducta de los alumnos que cumplieron su deber, enviándoles una felicitación a los centros de trabajo u organizaciones de masas.

Actividad 6

Título: Quisiera ser como...

Objetivo: Demostrar sentimiento de respeto y admiración hacia las tradiciones culturales de nuestra localidad y sus figuras representativas para fortalecer sus actitudes.

Proceder metodológico:

La profesora presentará sus estudiantes fotos de personajes importantes de la cultura en la localidad, leerá aspectos de su biografía narrará anécdotas de su vida, dará una información que permita a los integrantes del grupo plantear "Quisiera ser como...".

Posteriormente los estudiantes buscaran información sobre el personaje escogido y redactarán un texto donde reflexionen y expliquen su selección.

Personajes seleccionados:

- 1) Amelia Peláez.
- 2) Raúl Ferrer.
- 3) Ada Elba Pérez.

Al final de esta actividad se harán las siguientes preguntas:

¿Por qué es importante ser responsables?

¿Qué te corresponde hacer para ayudar a fomentar la misma?

Después de conocer que estos personajes pertenecientes a la historia de nuestra localidad:

¿Qué sentimientos te inspiran?

Mediante esta actividad los estudiantes pueden conocer a personas de su misma localidad, que han sido destacados y así acercarse más a su vida y obra ya que han servido con su ejemplo a ser responsables ante la defensa de nuestras conquistas.

Esta actividad se evaluará de acuerdo lo establecido en la carta circular para la evaluación sistemática.

Actividad 7

Título: A participar.

Objetivos: Comentar frases de nuestros héroes y mártires de forma tal que desarrollen en los estudiantes sentimientos de responsabilidad.

Proceder metodológico:

La profesora entregará a los estudiantes organizados en pequeños grupos frases con la siguiente encomienda: comentar las frases.

La responsabilidad es:

- Cumplimiento de deberes.
- Cumplimiento de tareas concretas con sentido de compromiso.
- Asumir consecuencia de sus actos.
- Capacidad de auto-análisis para lograr el auto-perfeccionamiento.
- Respeto a sí mismo y su capacidad de acción

Con esta frase los estudiantes profundizarán en el conocimiento del concepto de responsabilidad.

Se evaluará de forma oral con la calificación de bien, regular o mal.

Actividad 8

Título: Ser ejemplos.

Objetivo: Impartir clases o partes de ellas a sus compañeros el día del monitor.

Proceder metodológico:

Mensualmente los monitores impartirán una clase o parte de la misma con la ayuda del profesor, el día del monitor. Se tendrá en cuenta la responsabilidad del alumno en la preparación para impartir su clase con la calidad requerida, se tendrá en cuenta: el

dominio del contenido, la revisión de la tarea, el otorgamiento de una justa evaluación en las respuestas de sus compañeros, etc.

Al finalizar se estimulará al mejor y más responsable, exhortando a los demás a que se esfuercen cada día más, ofreciéndoles siempre nuevas oportunidades. La profesora para reflexionar deja una pregunta: ¿Qué cualidades deben caracterizar a un buen profesor?

Actividad 9

Título: Mi primer deber

Objetivo: Valorar el cumplimiento del trabajo independiente en los estudiantes.

Proceder metodológico:

Esta actividad se desarrollará de manera sistemática en el proceso docente, mediante la observación del desempeño en el cumplimiento del trabajo independiente. La profesora comprobará en los estudiantes:

- Revisión de las actividades docentes en el encuentro.
- Cumplimiento de las actividades orientadas en el encuentro.
- El trabajo con los tabloides y libros de textos.
- La revisión de las actividades independientes y resolución de los ejercicios del software educativo.

Al concluir cada clase el profesor evaluará el desempeño según la RM 120/08.

Actividad 10

Título: Proyección y debate de la película Cangamba.

Objetivo: Debatir a través de una guía de observación la película Cangamba.

Proceder metodológico:

Se orienta una guía de observación para que los estudiantes puedan responder y realizar el debate de la proyección del material.

- 1) ¿Qué se aborda en el material?
- 2) ¿Qué impresiones recibiste al visualizar la película?
- 3) ¿Qué cualidades son dignas de imitar por cada uno de ustedes, como adultos cubanos constructores de una nueva sociedad?

4) ¿Cuál sería tu posición si tuvieras el honor de ser seleccionado para representar la patria en tierras hermanas que lo necesiten?

La película aborda la lucha llevada por nuestro pueblo en territorios africanos, demostrando nuestro internacionalismo proletario y la responsabilidad ante los deberes con los demás pueblos.

Se propiciará un ambiente agradable y una correcta visualización. Los mismos deben tomar nota sobre lo positivo, negativo e interesante de lo observado.

Para el debate se propiciará el protagonismo estudiantil y se harán precisiones sobre la posición de Cuba en el ámbito internacional de ayuda, solidaridad y responsabilidad con los demás pueblos del mundo.

Se evaluará de forma oral con la calificación de bien, regular o mal.

Actividad 11

Título: Camilo héroe del pueblo.

Objetivo: Identificar cualidades de Camilo de manera que sientan admiración y respeto por este héroe.

Proceder metodológico:

Visualizar el documental Camilo vive.

¿Describir las cualidades de este héroe? Físicas y morales

¿Cómo es?

¿Te gustaría ser como él? Argumenta.

¿Qué cualidades de Camilo están presentes en ti?

Camilo vive en el corazón del pueblo. ¿Cómo lo recuerdas?

Esta actividad tiene un alto nivel motivacional ya que mediante el video se profundizó en la vida de Camilo. Los estudiantes responden preguntas según los diferentes niveles. Al final se realiza un debate con el nivel de creatividad de los estudiantes profundizando en las cualidades de este patriota dignas de imitar por todos.

El texto será evaluado de forma escrita, según los aspectos que aparecen en la carta circular.

Esta actividad se evaluará de acuerdo lo establecido en la carta circular para la evaluación sistemática.

Actividad 12

Título: Para ser como él.

Objetivo: Valorar las cualidades que caracterizan a una persona responsable.

Proceder metodológico:

La profesora orientará la visión de un fragmento de la película El brigadista. Orientará para el debate la siguiente guía de observación:

- ¿Qué tarea asumió el maestro brigadista?
- ¿Por qué enfrentó la tarea?
- ¿Cuáles consideras que fueron las motivaciones para enfrentar la tarea?
- ¿Qué sacrificios tuvo que hacer?
- ¿Qué cualidades considera que incorporó a su personalidad después de cumplida su tarea?

Se procede a la visión de la película después de tomar las medidas organizativas e higiénicas.

A manera de **conclusión** la profesora da respuesta a la guía de observación y orienta como actividad de estudio qué respondan la siguiente interrogante: ¿Qué harían ustedes en ese caso? Argumente.

Actividad 13

Título: El vespertino.

Objetivo: Valorar las cualidades morales y responsables del Che a través de un vespertino.

Proceder metodológico:

La profesora convocará a la realización de un vespertino especial categórico a la caída en combate del Che en Bolivia. Los estudiantes se organizan por equipos

Equipo 1. Recopilará los datos biográficos del Che.

Equipo 2. Lectura de la carta de despedida del Che a Fidel.

Equipo 3. Identificará los valores del Che que se aprecian en la carta.

Equipo 4. Expondrá la vigencia del pensamiento del Che en los momentos actuales.

A manera de **conclusión** la profesora al llegar al aula resalta la intervención de los estudiantes y los evalúa cualitativamente.

Actividad 14

Título: ¿Cómo cumplo con el reglamento escolar?

Objetivo: Argumentar la forma correcta del cumplimiento del reglamento escolar.

Proceder metodológico:

La profesora comienza la actividad preguntando: ¿Qué es el reglamento escolar?

Buscar el mismo en la dirección.

Posteriormente y a partir de una escenificación donde se reflejan formas incorrectas del cumplimiento del reglamento escolar, propicia un debate del por qué e importancia de su cumplimiento, evaluará cualitativamente las mejores intervenciones. A manera de **conclusión** cada mes reflejará en el mural un cuadro con los estudiantes que mejor cumplen sus obligaciones como estudiante.

2.4- Resultados obtenidos en el diagnóstico final

Para constatar la efectividad de las actividades dirigidas a fortalecer la formación del valor de la responsabilidad en los estudiantes de la muestra, se aplicó nuevamente una observación directa a las diferentes actividades, utilizando la misma escala valorativa con los niveles alto, medio y bajo. Los resultados obtenidos se recopilaron en la tabla siguiente:

D	INDICADOR	M	A	%	M	%	B	%
I	1.1	27	17	62,9	6	22,2	4	14,8
	1.2	27	14	51,8	10	37,3	3	11,1
II	2.1	27	19	70,3	5	18,5	3	11,1
	2.2	27	18	66,6	7	25,9	2	7,47
	2.3	27	19	70,3	8	29,6	-	-
	2.4	27	18	66,6	8	29,6	1	3,73

En el primer indicador referido al conceptualizar la responsabilidad como valor moral, 17 estudiantes identifican los componentes esenciales del concepto, la

cualidad de la personalidad que implica libertad para decidir y actuar asumiendo las consecuencias que se deriven de las acciones. Es la actuación consciente y oportuna del cumplimiento cabal del deber contraído y que brinda satisfacción su cumplimiento. Es compromiso y obligación. Es el cumplimiento contraído ante sí mismo, la familia, el colectivo y la sociedad, para un 62,9%, 6 estudiantes sólo identifican como componentes a la cualidad de la personalidad que implica libertad para decidir y actuar asumiendo las consecuencias que se deriven de las acciones. Es la actuación consciente y oportuna del cumplimiento cabal del deber contraído y que brinda satisfacción su cumplimiento, para un 22,2%. Los restantes 4 reconocen como ser responsable el venir a la escuela, lo que representó un 14,8%.

En el segundo indicador referido al conocimiento de los modos de actuación de la responsabilidad, 14 estudiantes reconocen como modos de actuación, el cumplimiento de sus deberes sociales y comunitarios, para un 51,8%, 10 estudiantes reconocen como modos de actuación, el cumplimiento de sus deberes escolares, para un 37,3 %. El restante tres no fueron capaces de reconocer los modos de actuación de la responsabilidad, lo que representó un 11,1%.

En el primer indicador de la segunda dimensión referido a la asistencia y puntualidad, 19 estudiantes tienen 100% de asistencia y puntualidad a todas las actividades, para un 70,3%, 5 estudiantes tienen entre 95 y 100% de asistencia y puntualidad a todas las actividades, para un 18,5%, tres estudiante tienen una asistencia inferior al 95% a todas las actividades, lo que representó un 11,1%.

En el segundo indicador referido al cumplimiento de las actividades de estudio, 18 estudiantes realizan de forma sistemática y consciente las actividades de estudio, para un 66,6%, los restantes 7 estudiantes realizan de forma sistemática las actividades de estudio, para un 25,9%. Y dos no realizan las actividades para un 7,4%

En el tercer indicador referido al cumplimiento de las actividades laborales asignadas, 19 estudiantes realizan de forma sistemática y consciente todas las actividades laborales asignadas, para un 70,3% y los 8 estudiantes restantes realizan de forma sistemática las actividades laborales asignadas, para un 29,6%.

En el cuarto indicador referido al cumplimiento del reglamento de la escuela, 18 estudiantes cumplen con el reglamento disciplinario de la escuela, para un 66,6%, 8 estudiantes cumplen con el reglamento de la escuela presentando problemas con el

estudio y la disciplina, para un 29,6%, un estudiante no cumplen con el reglamento de la escuela, para un 3,7%.

Análisis comparativo entre el diagnóstico inicial y final (Anexo 6)

Cuando se analiza cualitativamente el desarrollo de dicho valor se puede afirmar que se produjo cambios significativos en el modo de pensar y actuar de los estudiantes acerca de la responsabilidad hacia el cumplimiento de sus obligaciones, se fortaleció el valor responsabilidad, aspectos comprobados en la profundidad y calidad de las actividades ejecutadas por los mismos. Cuantitativamente todos los indicadores sufrieron modificaciones positivas reflejadas en que de 22,2% estudiantes que se ubicaban inicialmente en el nivel alto, pasaron al mismo nivel después de aplicada la propuesta de solución un 88,0% como indica los resultados. Como se observó hubo un desplazamiento considerable de la cantidad de estudiantes desde las categorías negativas a las positivas, reflejados en el diagnóstico inicial y final, logrando vencer las dificultades existentes resultadas en el fortalecimiento de la responsabilidad.

Podemos concluir que:

- Se logró suficiente conocimiento del valor la responsabilidad como valor moral.
- Se logró aumentar el conocimiento de los modos de actuación de la responsabilidad.
- Se logró elevar la asistencia y puntualidad.
- Aumentó el cumplimiento de las actividades de estudio y las actividades laborales asignadas.
- Se elevó el cumplimiento del Reglamento escolar de la escuela.

Por lo que el experimento pedagógico permitió probar la efectividad de las actividades elaboradas dirigidas al fortalecimiento del valor responsabilidad, influyendo considerablemente en el objetivo y fin de la educación de adultos.

CONCLUSIONES

Los referentes teóricos encontrados sirvieron de plataforma para sustentar la propuesta que se hace, en tanto que la formación de valores, especialmente la responsabilidad, es un proceso que tiene carácter personalógico y se manifiesta en la medida en que el individuo interactúa con la realidad circundante y de ella asume patrones de conductas, formas de actuación en la que se forman sentimientos, actitudes, cualidades, intereses, motivaciones y convicciones personales y forma parte de la formación integral del estudiante.

El diagnóstico inicial, a partir de los instrumentos aplicados, detectó que existe un grupo de dificultades en cuanto al valor responsabilidad en los estudiantes del primer semestre de la Facultad Obrera Campesina, problema objeto de estudio. Se evidenció la falta de conocimientos al no conceptualizar la responsabilidad como valor moral, así como la asistencia y puntualidad a las actividades y el cumplimiento del reglamento escolar.

La propuesta de actividades diseñadas estuvo dirigida al fortalecimiento del valor responsabilidad en los estudiantes del primer semestre y potenciar los aspectos más afectados determinados en la muestra sometida a estudio, a través de la aplicación de actividades variadas estrechamente relacionadas entre sí.

La validación de las actividades mediante la aplicación de los diferentes instrumentos y técnicas utilizadas para el diagnóstico final, permitió determinar que es posible generalizarla y que por las actividades que comprende se proyecta al fortalecimiento del valor responsabilidad en los estudiantes, debido a que contribuye a aumentar sus conocimientos y mejorar sus modos de actuación.

RECOMENDACIÓN

A partir de las conclusiones anteriores y por la importancia del tema recomendamos:

- Que la propuesta de actividades y su efectividad sean consideradas por la dirección de la escuela, para que otros profesores las puedan poner en práctica, ya que es posible utilizarlas si se tiene en cuenta el diagnóstico y las necesidades educativas de los estudiantes.

BIBLIOGRAFÍA

- Álvarez de Zayas, C. (1995). *Metodología de la investigación científica*. Ciudad de La Habana: Edición. Pueblo y Educación.
- Álvarez de Zayas, C. (2000). *Características esenciales pedagógicas de la escuela cubana*. La Habana: Revista Educación, 100, 15 – 17.
- Aniet, María del Carmen. (1988). *Del pensamiento del Che*. La Habana: Editorial Política.
- Arias Herrera, H. (1993). *La comunidad y su estudio. Personalidad – Educación Salud*. La Habana: Edición. Pueblo y Educación.
- Asamblea Nacional del Poder Popular. (1995). *Constitución de la República de Cuba*.
- Báxter Pérez, Esther. (1989). *La formación de valores: una tarea pedagógica*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- Báxter Pérez, Esther. (2002). *Cómo y cuándo educar en valores*. Editorial ICP. MINED.
- Báxter Pérez, E. (2002). *La Educación en valores*. Compendio de Pedagogía, La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- Báxter Pérez, Esther. (2008) *¿Se educan o se forman valores?* Editorial ICP. MINED.
- Blanco López, Antonio. (2004). *Introducción a la Sociología de la Educación*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- Blanco Pérez, A (1995). *La educación en los valores una reflexión desde la práctica educativa (inédito)*. La Habana: Instituto Superior Pedagógico Enrique José Varona.
- Cabrera Castellanos, R. (1989). *La motivación como categoría Psicopedagógica*. Revista Educación, 74, 18 – 23.
- Campistrous Pérez, L. y Rizo Cabrera, C. (1998). *Indicadores e investigación Educativa*. Ciudad de La Habana: Instituto Central de Ciencia Pedagógicas.
- Carretero, M. (1997). *Cuando los chicos están ocho horas en clase, la novedad y la variedad son muy necesarias*. Revista Zona Educativa, 14, 39.
- Castellano Doris y Beatriz Castellano y otros. (2002). *Aprender y Enseñar en la escuela*, Ciudad Habana: Editorial Pueblo y Educación,

- Castro Ruz, F. (1976). *La Educación en Revolución*. Instituto Cubano del Libro. La Habana, Cuba.
- Castro Ruz, F. (1979). *Discurso pronunciado en el acto de graduación del Destacamento Pedagógico "Manuel Ascunce Domenech"*, Editora Política. La Habana 13 de julio de Editorial Praxis.
- Castro Ruz, F. (1980). *Discurso pronunciado en la inauguración de la SEPMI*. La Habana.
- Castro Ruz, F. (2001). *Acto de inicio de curso 2001-2002* La Habana: Periódico Granma.
- Castro Ruz, F. (2003). *Discurso en el evento Pedagogía*. La Habana.
- Castro Ruz, F. (2004). *Discurso por el aniversario 45 del Triunfo de la Revolución Cubana en teatro Carlos Marx el 3 de enero*. En el periódico Granma. Ciudad de La Habana.
- Chávez Rodríguez, Justo A. (1996). *Bosquejo histórico de las ideas educativas en Cuba*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- Código de la Familia. (1975/1979). *Ley No. 1289 de febrero de 1975* (Gaceta Oficial) del 15 de febrero de 1975. La Habana: Orbe.
- Colectivo de autores. () *Diccionario Enciclopédico Color Ilustrado: Océano*, Grupo Editorial Barcelona, Española.
- Collazo Delgado, B.(1992). *La Orientación en la Actividad Pedagógica*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- De Armas Ramírez, N. (2003): *Caracterización y diseño de los resultados científicos como aportes de la investigación educativa, Curso 85, Evento Internacional Pedagogía*, La Habana.
- Enciclopedia Todo de Cuba (2002). Windows.
- Engels, F. (1999). *Psicología de la edad juvenil*, La Habana: Editora Juvenil.
- Equipo de investigadores del ICCP. (2000). *Selección de temas Psicopedagógicos*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- Feneiro, L. (1983). *La aceleración del desarrollo en escolares cubanos*. Revista Educación, N° 49.

- Fernández Díaz, A., (2004). *La interrelación de la escuela y la comunidad en la práctica educativa, como expresión de la relación individuo – sociedad.*
- García Batista G.(2002).*Compendio de Pedagogía.* La Habana. Editorial Pueblo y Educación.
- García Batista G y E. Caballero Delgado (Comps.), *Profesionalidad y práctica pedagógica* (pp. 116 – 121). C. Habana: Pueblo y Educación.
- García Batista G y E. (2004). *Algunos antecedentes en la interrelación centro docente – familia – comunidad en Cuba.* La Habana: Pueblo y Educación.
- García Gallo, Gaspar Jorge (1986). *Problema de la formación de las nuevas Generaciones.* La Habana: Editorial Política.
- González Maura, V. (1995). *Psicología para educadores.* La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- González Rey, F. (1989). *Categoría motivo. Su estudio en la psicología marxista.* Revista Psicología, principios y categorías. La Habana: Editorial Ciencias Sociales.
- González Rey, F. (1995). *Comunicación, personalidad y desarrollo.* La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- González Rey, F. (1996). *La formación de valores en las nuevas generaciones.* La Habana. Editorial Pueblo y Educación.
- González Rey, F. y Mitjans Martínez, A. (1999). *La personalidad su educación y desarrollo.* La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- González Soca, Ana María y Carmen Reinoso Cápiro. (2002). *Nociones de Sociología Psicología y Pedagogía.* La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- Hernández Carmen, N.(1980). *Normas de convivencia social.* Ciudad de la Habana, Editorial ORBE.
- Hernández, P. (2000). *Fundamentos de la pedagogía científica.* La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- López González, J. A. (1998). *Metodología de la investigación pedagógica en preguntas y respuestas.* Ciudad Habana: ISPETP “Héctor Pineda Zaldívar”.

- Luz y Caballero, José de la. (1950). *Elencos y discursos académicos*. Editorial de la universidad de La Habana.
- Martí Pérez, J. (1975). "Obras Completas", t:II, t:III, t:VIII, t:XIV . La Habana: Editorial Ciencias Sociales.
- Martí Pérez, J. (1990). *Ideario Pedagógico*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- Martí Pérez, J. (2002). *La Edad de Oro*. La Habana. Editorial Gente Nueva.
- Ministerio de Educación. (1984). *Pedagogía I.C.C.P.* La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- Ministerio de Educación. (1996). *Pedagogía. La Habana*: Editorial Pueblo y Educación.
- Ministerio de Educación. (2001). *Seminario Nacional para educadores*. La Habana: Editorial MINED.
- Ministerio de Educación. (2005). *Seminario Nacional para educadores*. La Habana: Editorial MINED.
- Ministerio de Educación. (2005). *Efectividad del trabajo político ideológico y la educación en valores* Maestría en Ciencias de la Educación: Módulo I, segunda parte. Ciudad de La Habana: Editorial MINED.
- Ministerio de Educación. (2006). *Seminario Nacional para educadores*. La Habana: Editorial MINED.
- Ministerio de Educación. (2007). *Material Básico del Curso Metodología de la enseñanza para las áreas técnicas y básicas profesionales, Módulo III, segunda parte de la Maestría en Ciencias de Educación*. Ciudad de La Habana: Editorial MINED.
- Ministerio de Educación. (2008). *Resolución Ministerial 118. "Objetivos priorizados del Ministerio de Educación*, La Habana: Editorial MINED.
- Ministerio de Educación. (2008). *Programas Ramales del MINED*. Ministerio de Educación. (2008). Documentos Normativos Resolución Ministerial120/08. Cuba.
- Ministerio de Educación. (2008). *Programas Ramales No 9. La educación en los valores fundamentales de la sociedad cubana actual y la labor preventiva desde el Sistema Nacional de Educación*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.

- Olivares Molina, E. M. y Mariño Castellanos J. T. (2007). *Motivación profesional pedagógica: un reto para las ciencias pedagógicas*. La Habana: Academia.
- Ortiz Ocaña, A. L. (1997). *La activación del proceso pedagógico profesional*. Pedagogía 97. La Habana.
- Partido Comunista de Cuba. (1976). *Tesis y resoluciones del I Congreso del PCC*, La Habana: Editorial Ciencias Sociales.
- Partido Comunista de Cuba. (2006). *Programa para el reforzamiento de valores en la sociedad cubana actual*. La Habana: Editorial Ciencias Sociales.
- Pérez Martín, L., Bermúdez Morris, R., Acosta Cruz, R. M. y Barrera Cabrera, L. M. (2004). *La personalidad: su diagnóstico y su desarrollo*. Ciudad de La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- Pérez Rodríguez, G. y Nocado de León, I. (1983). *Metodología de la Investigación pedagógica y psicológica. I parte*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- Rodríguez José I. (1878). *Vida del Presbítero Félix Varela*, Imprenta D' Novo Mundo.
- Sainz de Robles, FC. *Diccionario Español de Sinónimos y Antónimos*, Editorial Científico-Técnico.
- Scholz, G. (1987). *Función educativa de la clase y formación de valores. Conferencia en el Instituto Central de Ciencias Pedagógicas*, Ciudad de la Habana.
- Serpa, G. (). *Apuntes sobre la filosofía de Félix Varela*.
- Varona Enrique J. (1889). *Reformas en la Enseñanza*, Revista Patria a.1, N° 192, La Habana .30 de septiembre.
- Vigotsky, L, S. (1982). *Pensamiento y lenguaje*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- Vigotsky, L, S. (1987). *Historia del desarrollo de las funciones psíquicas superiores*. La Habana: Científico Técnica.
- Vitier, C. (2002). *Cuaderno Martiano II*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.

Anexo 1.

Guía de observación.

Objetivo: Constatar si se asume por parte de los alumnos aptitudes responsables antes las situaciones de la vida.

Aspectos a observar:

- Responsabilidad y actitud ante las tareas.
- Entusiasmo con el que acometen las tareas planteadas.
- Interés con el que asumen la tarea.
- Dimensión conocimiento:

1_ Durante la clase los alumnos muestran conocimientos sobre la responsabilidad.

Altos _____ Medios _____ Bajos _____

2_ Los alumnos dominan rasgos referentes a la responsabilidad.

Siempre _____ A veces _____ Nunca _____

Muchos _____ Algunos _____ Pocos _____

3_ Expresan criterios positivos sobre el valor responsabilidad.

Acertadamente _____ Con alguna dificultad _____

Con muchas dificultades _____

4_ En sus comentarios los alumnos manifiestan sentimientos de responsabilidad.

Siempre _____ A veces _____ Muchas _____

Correctamente _____ Con dificultades _____

Con muchas dificultades _____

Anexo 2.

Prueba pedagógica inicial.

Objetivo: Constatar el conocimiento que poseen los estudiantes referente al valor responsabilidad.

Estudiante:

Necesitamos que respondas con sinceridad las siguientes interrogantes, pues ellas contribuirán a fomentar el desarrollo del valor responsabilidad para tu vida futura.

Gracias.

1- ¿A qué llamamos responsabilidad?

2- ¿Asumes este valor ante las tareas que se te asignan?

Sí_____ No_____ ¿Por qué?

3- ¿Asumes una actitud correcta ante las tareas que se te orientan?

Sí_____ No_____ ¿Por qué?

4- ¿Qué son para ti las actitudes?

5- ¿Eres responsable? ¿En qué medida?

6- Ejemplifica con actividades que has realizado en las que mantienes una correcta conducta.

Anexo 3.

Matriz de frecuencia para validar los indicadores.

Dimensión I cognitiva

Indicador 1.1 – A – Cuando posee todos los conocimientos sobre el valor responsabilidad.

M – Cuando posee algunos conocimientos sobre el valor responsabilidad.

B – Cuando no posee conocimientos sobre el valor responsabilidad.

Indicador 1.2 – A – Cuando posee capacidades para identificar rasgos del valor responsabilidad.

M – Cuando posee algunas capacidades para identificar rasgos del valor responsabilidad.

B – Cuando no posee capacidades para identificar rasgos del valor responsabilidad.

Dimensión II conductual

Indicador 2.1 – A– Cuando expresa criterios positivos sobre el valor responsabilidad.

M–Cuando expresa algunos criterios positivos sobre el valor responsabilidad.

B– Cuando no expresa algunos criterios positivos sobre el valor responsabilidad.

Indicador 2.2 – A – Cuando manifiesta una actitud positiva ante las tareas.

M – Cuando manifiesta alguna una actitud positiva ante la realización de las tareas.

B – Cuando no manifiesta una aptitud positiva ante las tareas.

Indicador 2.3 – A – Cuando expresa sentimientos de responsabilidad.

M – Cuando algunos expresa sentimientos de responsabilidad. .

B – Cuando no expresa sentimientos de responsabilidad.

Indicador 2.4 – A – Cuando participa activamente en las actividades.

M – Cuando participa en algunas actividades.

B – Cuando no participa en las actividades.

Anexo 4.

Prueba pedagógica final.

Objetivo: Constatar el conocimiento que poseen los estudiantes referente al valor responsabilidad.

Estudiante:

Necesitamos que respondas con sinceridad las siguientes interrogantes, pues ellas contribuirán a fomentar el desarrollo del valor responsabilidad para tu vida futura. Gracias.

1- ¿A qué llamamos responsabilidad?

2- ¿Asumes este valor ante las tareas que se te asignan?

Sí_____ No_____ ¿Por qué?

3- ¿Asumes una actitud correcta ante las tareas que se te orientan?

Sí_____ No_____ ¿Por qué?

4- ¿Qué son para ti las actitudes?

5- ¿Eres responsable? ¿En qué medida?

6- Ejemplifica con actividades que has realizado en las que mantienes una correcta conducta.

Anexo 5.

Tabla comparativa de los resultados obtenidos antes y después de aplicada la propuesta de solución.

Indicadores	Etapa inicial						Etapa final					
	A	%	M	%	B	%	A	%	M	%	B	%
1- Cognitiva												
1.1	6	22,2	8	29,6	13	48,1	17	62,9	6	22,2	4	14,8
1.2	4	14,8	15	55,8	8	29,6	14	51,8	10	37,3	3	11,1
2- Conductual												
2.1	7	22,2	14	51,8	6	22,2	19	70,3	5	18,5	3	11,1
2.2	12	44,4	10	37,0	5	18,5	18	66,6	7	25,9	2	7,47
2.3	11	40,7	10	37,8	6	22,2	19	70,3	8	29,6	-	
2.4	8	22,6	12	44,4	7	25,9	18	66,6	8	29,6	1	3,73